

GOLPE DE REALIDAD

Mientras que los contagios por Covid van en aumento, el Presidente confía en que la gente sabe cuidarse.

JUEVES

AYER

El INE pide a Fernández Noroña usar tapabocas. El diputado se rehúsa.



Lo más importante es la libertad, la gente tiene que decidir libremente... el pueblo es sabio. Esto choca con la mentalidad conservadora.

Rompiendo estereotipos

Diseñadores como Alessandro Michele, en Gucci, lanzaron recientemente prendas femeninas para caballeros. MODA



Adelantan Águilas femeniles

Cassandra Cuevas anotó el gol de la victoria para el América sobre las Chivas en la ida de los Cuartos de Final de la Liga Femenil. Pumas empató 1-1 con Rayadas.

SÁBADO 28 / NOV. / 2020 CIUDAD DE MÉXICO

52 PÁGINAS, AÑO XXVIII NÚMERO 9,828 \$ 20.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

Gasta 218% más de lo que gana titular de Tribunal Electoral

Pide UIF congelar cuentas de Vargas

Documentan depósitos de millones de pesos en efectivo; sospechan ingresos ilícitos

REFORMA / STAFF

El actual Presidente del Tribunal Electoral federal, José Luis Vargas, gastó en 6 años 36 millones de pesos más que sus ingresos declarados fiscalmente, según denunció la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF).

En una denuncia penal presentada ante la Fiscalía General de la República el 21 de febrero pasado, el titular de la UIF, Santiago Nieto, solicita que se ordene el congelamiento de cinco cuentas bancarias que el magistrado Vargas tiene con tres entidades financieras, debido a la sospecha de que ha recibido y usado recursos de procedencia ilícita.

La denuncia recibida en la Fiscalía General de la República el 21 de febrero pasado, documenta en las cuentas de Vargas depósitos en efectivo de empresas privadas y de personas no identificadas y las coteja con otros ingresos derivados de su actividad pública, y concluye que el funcionario ha gastado entre 2013 y 2018, 2179 por ciento más de sus ingresos declarados.

“Esto de manera lógica y natural hace presumir que nos encontramos frente a movimientos de fondos inusuales para el perfil de ingresos que reportó ante la entidad fiscalizadora, lo que podría configurar el delito de operaciones con recursos de procedencia ilícita, derivados de hechos de corrupción o enriquecimiento ilícito”, dice el titular de la UIF, Santiago Nieto, en su denuncia, cuya copia posee REFORMA.

El 28 de octubre de 2019, REFORMA publicó que la UIF tenía una investigación contra Vargas, quien había cuadruplicado sus ingresos entre 2013 y 2017, a la vez que se le habían encontrado depósitos en efectivo. Asimismo, conforme la indagación de REFORMA, José Luis Vargas tuvo movimientos inusuales por 14 millones 96 mil 478 pesos en una tarjeta American Express entre 2016 y 2018.

Vargas dijo que esos ingresos eran lícitos y obedecían a su actividad profesional.

Sin embargo, cuatro meses después de la revelación de REFORMA, la UIF presentó la denuncia penal ante la FGR, que amplía los hallazgos periodísticos.

Según la denuncia de la UIF, en sus declaraciones ante el SAT de 2013 a 2018, Vargas comprobó ingresos por 16 millones 744 mil 264 pesos;

#MAGISTRADO BILLETES		
INGRESOS (Declarados al SAT)	DEPÓSITOS EN EFECTIVO (no declarados)	SUS GASTOS
2013 \$623,996	56 por \$1,244,004.00	Tarjeta A Exp. \$29,727,572.76
2014 566,196		Colegiatura 346,477.83
2015 1,154,452		Pago Crédito 5,533,383.00
2016 1,508,041		Compra depto. 880,000.00
2017 6,383,300		
2018 6,508,279	6 por 1,370,000.00	
Total \$16,744,264	\$2,614,004.00	\$36,487,433.59

Diferencia con su ingreso **\$19,743,169.59** **218%**



REFORMA documentó hace un año las cuentas investigadas al Magistrado.

La UIF denuncia ante FGR posible dinero ilícito en cuentas de J. L. Vargas.

REFORMA confirma que el presidente de Tribunal Electoral es investigado.

Duerme denuncia en FGR i 10 meses !

REFORMA / STAFF

Si la Fiscalía General de la República (FGR) hubiera dado curso hace diez meses a la denuncia contra José Luis Vargas por presunto enriquecimiento ilícito probablemente algunos asuntos políticos serían distintos.

Pero como el hubiera no existe, al librar la investigación penal en su contra

el magistrado José Luis Vargas pudo ser electo el 3 de noviembre como Presidente del Tribunal Electoral federal, en votación dividida.

En esa calidad, con su voto e iniciativa, demoró la investigación sobre los recursos presuntamente irregulares que recibió Pío López Obrador.

Su voto fue decisivo para negar el registro a Mé-

xico Libre, liderado por Margarita Zavala y Felipe Calderón, y también para darle vida legal a Fuerza Social por México, del morenista Pedro Haces.

La incidencia de Vargas fue determinante en votaciones divididas que favorecieron a grupos de Morena en la sucesión de la presidencia de ese partido, el 1 de julio y el 15 de septiembre.

sin embargo, sus gastos fueron por 36 millones 487 mil 433.59 pesos.

La UIF descubrió que el magistrado electoral no declaró 6 depósitos en efectivo que recibió en 2012, 2016 y 2018 por un millón 370 mil pesos. Tres de ellos, que sumaron un monto de 550 mil pesos, fueron en 2012, cuando era titular de la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales (Fepade); otro por 400 mil lo recibió en 2016, cuando era abogado litigante, y dos más, que sumaron 420 mil, se recibió siendo ya magistrado.

Además, entre 2013 y 2018 tuvo 56 depósitos en efectivo de SAIPEM, una empresa del ramo energético, filial de ENI, una firma italiana que, según Nieto, es investigada en Milán por actos de corrupción cometidos en Argelia.

Los depósitos de SAIPEM fueron por un millón 244 mil pesos; de esos, 455 mil 204 pesos fueron depositados cuando ya era magistrado electoral.

Respecto a la tarjeta American Express, que según la documentación de REFORMA hasta 2017 registraba gastos por 14 millones de pesos, la UIF encontró que entre noviembre de 2013 y septiembre de 2019, con esa tarjeta José Luis Vargas gastó 29 millones 727 mil 572 pesos con 76 centavos.

“Resulta caricaturesco pensar que deviene lícito y creíble consumir sólo con una tarjeta de crédito 29 millones 727 mil 572 pesos con 76 centavos, mientras que se afirmó tener un ingreso real de 16 millones 744 mil 264 pesos”, expresa Santiago Nieto en su denuncia.

Al no declarar esos recursos, la UIF establece que “proviene de actividades fuera de la licitud y que dicha estrategia se ejecuta a efecto de no enterar a la autoridad fiscal sobre las mismas”.

Con ello, dice Nieto, Vargas trata de evitar que la autoridad “ejecute sus funciones de fiscalización y pueda ser visible el verdadero y desconocido origen de los recursos”.

Nieto fortalece su denuncia con la documentación de gastos que supone extraordinarios de “Colegiaturas” por 346 mil 477 pesos con 83 centavos entre 2016 y 2019, además del pago adelantado de créditos por 5 millones 533 mil 383 pesos y la adquisición de un bien inmueble por 880 mil pesos en el lapso que recibió los recursos no declarados.

SATURACIÓN. Las hospitalizaciones por Covid en la Ciudad de México han aumentado en los últimos días.



SABIDURÍA POPULAR. Las calles del centro de la CDMX lucen repletas; en las playas de Acapulco, los turistas disfrutaban como si al virus se lo llevara el mar.

12,081 casos de Covid-19
NUEVO RÉCORD EN UN DÍA

Aprieta el Covid-19 a CDMX y hospitales

IVÁN SOSA

Pese a que el escenario de crecimiento de casos es similar al de los primeros días de mayo, en Fase 3, la CDMX se mantendrá una semana más en semáforo naranja con alerta al límite.

En sólo siete días, la ocupación hospitalaria en la Capital aumentó de 49 a 52 por ciento y fallecieron 582 personas, mientras que 40 pacientes ingresan diariamente a los hospitales, de los cuales 10 registran saturación.

“Sí han crecido las hospitalizaciones y estamos igual que la semana pasada, en semáforo naranja con una alerta que le llamamos al límite del semáforo rojo”,

anunció ayer la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

Además de la saturación en los hospitales privados, como el Centro Médico ABC y el Español, nosocomios públicos reportaron una condición crítica en camas generales. Tal es el caso del Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias (INER), el General Ruben Leñero y los hospitales de zona del IMSS 32 y 194.

En tanto, la unidad de emergencia Citibanamex también notificó saturación de camas en terapia intensiva, al igual que la unidad del IMSS en el Autódromo Hermanos Rodríguez, de acuerdo con Datos Abiertos.

Van beneficios fiscales a fronteras y hasta 2024

ANTONIO BARANDA Y CLAUDIA GUERRERO

El Gobierno federal extenderá los beneficios fiscales para la frontera norte hasta 2024, y los comenzará a aplicar en la frontera sur desde 2021.

Con estas medidas, adoptadas mediante decretos presidenciales, se busca beneficiar a empresas, consumidores, trabajadores y población en general.

También reactivar el comercio, ganar competitividad empresarial y mejorar los precios de las gasolinas,

sobre todo en la frontera sur.

Como parte del plan de estímulos en la frontera sur, el Ejecutivo federal también decretó la “zona libre” de impuestos en Chetumal.

Los beneficios para los estados de ambas fronteras serán: el IVA pasará de 16 a 8 por ciento, el ISR de 30 a 20 por ciento y habrá estímulos en el IEPS a gasolinas.

El Presidente Andrés Manuel López Obrador afirmó que los beneficios fiscales en la frontera sur permitirán dar un “trato parecido” al que se da en el norte.

“Van a tener el mismo apoyo”, aseveró en la conferencia mañanera en Palacio Nacional.



610972000016

Art Basel en México La feria más importante del continente mira al País a través de una exposición para coleccionistas en una casona de la Colonia Juárez. CULTURA (PÁG. 14)

Avanzan exportaciones En octubre, las exportaciones subieron 4.81%. El aumento se sustenta en el avance de 5.29% en las mercancías no petroleras. PÁGINA 10



ALERTA MUNDIAL

MÉXICO REGISTRA RÉCORD DE CONTAGIOS DIARIOS

12,081

1,090,675 CASOS CONFIRMADOS

104,873 MUERTOS

A pesar de que ha aumentado la ocupación hospitalaria y hay centros médicos que están saturados, las aglomeraciones en lugares como los alrededores del Mercado de Jamaica continúan. Ahí es imposible guardar la sana distancia.

CDMX está al límite del rojo; apuestan a pruebas masivas

La capital registra 52% de ocupación hospitalaria; realizarán 20 mil estudios diarios para detectar Covid-19

EDUARDO HERNÁNDEZ —metropoli@eluniversal.com.mx

Luego de alcanzar 52% de la capacidad hospitalaria por Covid-19 en la Ciudad de México, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, dijo que el semáforo epidemiológico se mantendrá en naranja, pero advirtió que con una nueva categoría: "en alerta al límite del rojo".

Ante este panorama, las autoridades intensificarán las medidas restrictivas establecidas en negocios y se apostará a la aplicación masiva de pruebas rápidas para detectar los casos positivos de coronavirus.

"Si han crecido las hospitalizaciones y estamos igual que la semana pasada en semáforo naranja, con una alerta que llamamos al límite del semáforo rojo", dijo a conocer Sheinbaum.

A partir del lunes se duplicarán las pruebas para detectar Covid-19. De 10 mil que se realizaban ahora serán 20 mil en 200 puntos: 26 macroscopios, 57 ubicados en colonias prioritarias y 117 centros de salud.

Esta estrategia es para aislar a los que resulten positivos y no a toda la población, explicó.



Personas acuden desde temprano al macroscopio de avenida Congreso de la Unión, en la alcaldía Gustavo A. Madero, para que les realicen la prueba rápida de Covid-19.

El director general de Gobierno Digital de la Agencia Digital de Innovación Pública, Eduardo Clark García Dobarganes, destacó que se invertirán 160 millones de pesos para la compra de un millón de pruebas rápidas.

Sheinbaum expuso que para evitar que el número de hospitalizaciones siga incrementándose se decidió mantener las medidas anunciadas hace ocho días como el cierre de negocios no esenciales a las 19:00 horas, pero se agregan los comercios en el Centro Histórico, y los ambulantes deberán retirarse a las 17:00 horas.

| METROPOLI | A18

FRASE DEL DÍA
ANDRÉS MANUEL LÓPEZ ORABARRA
Presidente de México

"Lo más importante es la libertad. La gente tiene que decidir libremente (si usa cubrebocas). No creemos en imponer nada"



Balanza comercial 2020

Millones de dólares



Superávit comercial anota logro histórico

Registra récord en octubre, por impulso a exportaciones: Inegi

RUBÉN MIGUELES

—ruben.miguels@eluniversal.com.mx

México reportó un superávit comercial de 6 mil 224 millones de dólares en octubre, un registro histórico, de acuerdo con el Inegi.

El valor de las exportaciones de mercancías alcanzó 41 mil 945 millones de dólares el mes pasado, cifra 29% mayor que la reportada en el mismo mes de 2019.

Con ello, en los primeros 10 meses del año en curso la balanza comercial presenta un superávit de 25 mil 182 millones de dólares, ante una recuperación de las exportaciones y la contracción de las importaciones.

| CARTERA | A22

CRÓNICA

Una FIL, fantasma a la que el Covid dejó sin bullicio y sin bonanza

RAÚL TORRES Corresponsal —raul.torres@eluniversal.com.mx

Guadalajara. — Los 45 mil metros cuadrados que debería ocupar la Feria Internacional del Libro en la Expo Guadalajara están vacíos, sin alfombras, estantes ni libros. Sólo un enorme árbol de Navidad intenta llenar el espacio.

La FIL se inaugurará hoy de forma virtual, sin el bullicio acostumbrado ni la derama económica —que se estimaba en mil millones de pesos— que dejaba

a hoteles, restaurantes, tiendas, cafeterías, profesionistas, ambulantes y taxistas. El Covid-19 acabó con la bonanza de los nuevos días en que se realizaba el encuentro literario más importante de habla hispana.

En uno de los hoteles sede de la Feria, un trabajador extraña el trajinar de los buenos tiempos, la efervescencia del lugar imparable más propinas: "Por estos días ya comenzaba a llegar gente de otros lados y el vestíbulo estaba lleno, y ahora... nada".

| CULTURA | A28



DE ÚLTIMA

Perfume centenario

La creación de Coco Chanel, bautizada como N°5, se ha convertido en un símbolo de femineidad y fuerza. Conoce la historia de esta fragancia. | NI |

Disputados hacen bazar a precio de chatarra

En San Lázaro ponen a la venta lote de productos en desuso; algunos en \$13 en promedio cada pieza y cinco automóviles en 48 mil cada uno

HORACIO JIMÉNEZ

—horacio.jimenez@eluniversal.com.mx

La Cámara de Diputados vendió, a precio de chatarra, 25 mil 921 artículos en desuso por los que obtuvo un millón 380 mil pesos.

Entre lo ofertado destacan cinco automóviles Chevrolet Cruze modelos 2011 y 2012, que en promedio por cada uno se pagó 48 mil 220 pesos, a pesar de que en el mercado y en páginas especializadas estos vehículos cuestan alrededor de 100 mil pesos.

Además se vendieron 11 mil 617 artículos del rubro "mobiliario y equipo" en un monto mínimo de 150 mil pesos, es decir, en promedio cada uno costó 13 pesos. Entre estas piezas se encuentran wafers, videocaseteras, trituradoras de documentos, celulares, teclados, sumadores, sillas, sillitas, secadoras, sandwicheras, DVD, refrigeradores, agendas electrónicas Palm y hasta una cunil de madera y cinco pupitres.

De acuerdo con una licitación pública del pasado 6 de noviembre, la empresa adjudicada fue Reciclables América, S.A. de CV, la cual pagó un millón 380 mil pesos por todos los artículos.

Los interesados en la compra tuvieron que pagar 5 mil pesos

A REMATE

La Cámara de Diputados fijó el valor total mínimo de venta de cada bloque de artículos

- 13 mil 612 balastos por 775 mil 660 pesos.
- 166 kilogramos de cable por 42 mil 203 pesos.
- 441 cajas de lámparas por un monto de 126 mil pesos.
- 11 mil 617 piezas de mobiliario y equipo por 150 mil pesos.
- 246 switches por un valor total de 24 mil 590 pesos.
- Cinco automóviles por 241 mil pesos.

por obtener las bases y concursar en la licitación, y pudieron acudir al recinto legislativo de San Lázaro para conocer los artículos subastados, pero dentro de los documentos oficiales la Cámara de Diputados no revela las condiciones de uso o el estado en el que se encuentra cada pieza.

Participaron nueve empresas y hubo ofertas por todo este catálogo de productos en desuso que fueron desde los 816 mil pesos hasta un millón 380 mil.

| NACIÓN | A6

ENTREVISTA

CARLOS GONZÁLEZ

Director de la Agencia Mexiquense de Noticias

"LA CRÍTICA ES PARTE DEL EJERCICIO PERIODÍSTICO"

VOICES DE LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN

Dice que el Presidente puede usar su derecho de réplica, pero sin estigmatizar a la prensa

| NACIÓN | A8



SALVADOR GARCÍA SOTO

"Genera dudas e incertidumbre qué podría asumir una presidencia sustituta en el escenario de una ausencia total de Andrés Manuel López Obrador"

| A11 |

OPINIÓN

NACIÓN

- A2 Juan Pablo Escobar-Acosta
- A5 Aníbal García
- A12 Zulma Morsi Gutiérrez
- A12 Ivonne Ortega Pacheco
- A12 Alejandro Moreno
- A13 Sergio García Ramírez
- A13 Manuel Gil Antón
- A13 Mauricio Meschoulem
- A13 Gustavo Alanís Ortega

ESPECTÁCULOS

A26 Abi Masi

CULTURA

A28 Ángel Gilberto Adams

UD

BATALLA FINAL PARA SOBREVIVIR



21:06 horas / Canal 2 y TUDN

\$20.52

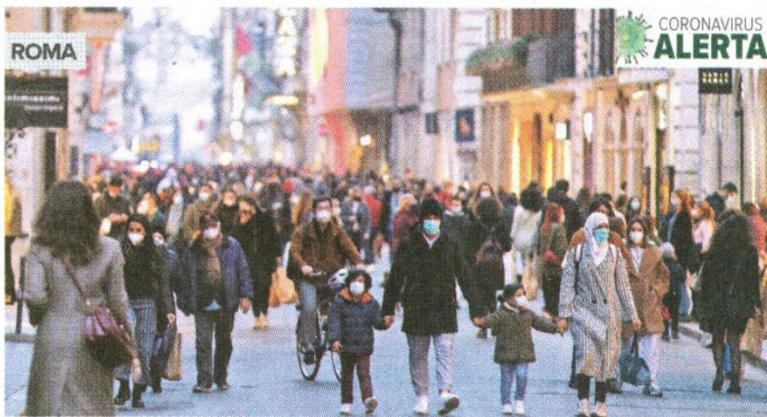
DOLAR AL MÍNIMO

Año 104, Número 37632, CDMX, 68 págs.





NUEVA YORK



ROMA

CORONAVIRUS ALERTA

LAS OFERTAS LOS LANZAN AL RIESGO

En EU y otros países hubo alta afluencia de compradores en el Black Friday. En Nueva York la tienda Macy's lució llena, al igual que las tiendas ubicadas sobre la Via del Corso, en Roma.

PRIMERA | PÁGINA 20

Foto: AFP

Foto: AP

YA ES LA SEGUNDA CAUSA DE DECESOS EN EL PAÍS

El coronavirus mata más que la diabetes

En ocho meses, la pandemia ha causado 104 mil 873 defunciones en México, 519 más de las provocadas por la enfermedad crónica durante todo 2019, indican datos de la Ssa y el Inegi

POR LAURA TORIBIO

En poco más de ocho meses, el virus SARS-CoV-2 alcanzó un número de defunciones que lo ubican como segunda causa de muerte en México.

La Secretaría de Salud confirmó ayer 104 mil 873 decesos por el nuevo coronavirus, 519 más de los que la diabetes cobró durante 2019, que fueron 104 mil 354, de acuerdo con datos del Inegi actualizados en octubre.

Además, cifras de la Ssa indican que cuatro de cada diez muertos a causa de la pandemia eran diabéticos.

Esto significa que, de los fallecidos a causa del virus, 40 mil 449 padecían diabetes, la segunda comorbilidad más presente entre los muertos por covid-19 después de la hipertensión arterial.

Según información del Inegi, el año pasado la mortalidad por diabetes fue ligeramente superior en mujeres que en hombres, con 52 mil 643 y 51 mil 711 fallecimientos, respectivamente.

En contraste, el nuevo coronavirus ha sido más letal

NO SEA BLANCO DE CIBERCRIMINALES

Instalar contraseñas fuertes y que no se repitan en sus equipos o apps, adquirir routers de calidad y contratar un paquete de ciberseguridad que no se limite a un antivirus son algunas de las opciones para estar bien protegido de los hackers durante el home office.

PRIMERA | PÁGINA 15



Ilustración: Jesús Sánchez

NUEVO RÉCORD EN MÉXICO:

12,081

CASOS EN UN DÍA

1,090,675

CONTAGIOS EN TOTAL

PRIMERA PÁGINA 7

QUITAN A MÉDICOS DÍA EXTRA DE DESCANSO

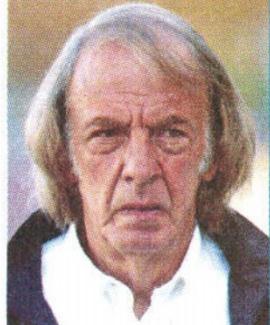
El gobierno de la CDMX quiere contar con el máximo de capital humano ante el alza en las hospitalizaciones.

PRIMERA | PÁGINA 18

LA CDMX SEGUIRÁ EN NARANJA... Y AL LÍMITE

La jefa de Gobierno alertó que a principios de enero podría alcanzarse otro pico en la ocupación de camas, desplazando a la insuficiencia renal, a las enfermedades pulmonares obstructivas crónicas y a la influenza y neumonía, entre otras.

PRIMERA | PÁGINA 7



HABLA EL MENTOR DE MARADONA

En exclusiva para *Excelsior*, César Luis Menotti reafirma su decisión de no incluir a Diego en la albiceleste que jugó el Mundial 78.

ADRENALINA



SON LA NUEVA OLA DEL HIP HOP

Homegrown Mafia lucha con éxito contra los estereotipos del género. Alemán (foto) estrenará un dueto con el famoso Snoop Dogg.

FUNCIÓN



LA NOVELA COMO UNA CATEDRAL

En el inicio de la fiesta librera, la portuguesa Lidia Jorge recibirá hoy el Premio FIL de Literatura en Lenguas Romances.

PRIMERA | PÁGINA 22



Fotos: Mexsport / Archivo, cortesía Sony Music y cortesía FIL Guadalajara

INEGI: AVANZÓ DURANTE OCTUBRE

Balanza comercial logra un superávit histórico

POR LINDSAY H. ESQUIVEL

En octubre, la balanza comercial de mercancías, que incluye exportaciones e importaciones, registró un superávit comercial de seis mil 224 millones de dólares, un máximo histórico, según datos del Inegi.

"De los últimos cinco meses, cuatro saldos comerciales han sido superávits históricos, lo que hace evidente una recuperación más acelerada de la demanda externa con respecto a la recuperación interna", señaló Gabriela Siller, directora de Análisis Económico de Banco Base.

Para expertos de Monex, el resultado constituye un patrón inusual en el registro histórico y es la cifra más alta durante los últimos 24 años. Las exportaciones totales registraron

4.81

POR CIENTO

avanzaron en octubre las exportaciones, con ajuste de cifras por estacionalidad.

6,224

MILLONES

de dólares fue el superávit comercial en dicho mes, de acuerdo con el Inegi.

un avance mensual de 4.81% con cifras ajustadas por estacionalidad, por lo que a tasa anual tuvieron un crecimiento de 6.52%, el primer avance anual tras ocho meses de caídas.

PRIMERA | PÁGINA 15

LÓPEZ OBRADOR LLEVA AL SUR BENEFICIOS FISCALES

El Presidente extendió a 2024 la vigencia de la zona franca en la frontera norte y anunció privilegios similares, como impuestos rebajados, para 22 municipios colindantes con Belice y Guatemala.

PRIMERA | PÁGINA 6



Foto: Especial



Foto: Archivo

DESLINDAN A VIDEGARAY DE DESVÍOS

Juan Manuel Portal, extitular de la Auditoría Superior, aseguró que el exsecretario de Hacienda y de Relaciones Exteriores no tuvo injerencia en el manejo de recursos en la Sedatu y la Sedesol.

PRIMERA | PÁGINA 4

MÉXICO YA NO QUIERE INICIATIVA MÉRIDA

La SRE esperará a que EU defina su nuevo gobierno para negociar un nuevo paradigma en la cooperación en materia de seguridad.

PRIMERA | PÁGINA 12

SE FRACTURÓ EL BLOQUE OPOSITOR

Senado aprueba reforma judicial

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

CAMBIOS

Algunos de los aspectos de la reforma al Poder Judicial avalada ayer.

Innova con nuevas reglas para establecer jurisprudencia.

Podrán impugnarse los resultados de los concursos de oposición.

Dispone la creación de una Escuela Federal de Formación Judicial.

Elimina restricciones sobre la controversia constitucional.

Con el respaldo de la mayoría calificada, el pleno del Senado de la República avaló en lo general y lo particular la reforma al Poder Judicial, que ahora pasará a la Cámara de Diputados para su eventual aprobación.

Entre sus puntos más destacados se encuentra la innovación en el sistema de jurisprudencia, base que norma el criterio de los juzgadores y que en México, y en gran parte del mundo, se le define como la suma de decisión "que se repite en más de una ocasión".

Actualmente se necesitan cinco decisiones en el mismo

sentido para sentar jurisprudencia, pero la reforma judicial aprobada ayer establece que ahora sólo será necesario el voto de la mayoría calificada de la Suprema Corte de Justicia, es decir, ocho de los 11 ministros del pleno y por las salas.

En la votación se fracturó el bloque opositor, pues

Movimiento Ciudadano y cuatro panistas se opusieron, mientras que todo el PRI, la mayoría del PAN y del PRD avalaron la reforma junto con Morena y sus aliados. Pero también en Morena hubo diferendos: Germán Martínez votó en contra y hubo tres abstenciones.

PRIMERA | PÁGINA 4



15.1 KM/L rendimiento

TIENE CON QUÉ DEFENDERSE

Con su nueva versión, la Hyundai Creta subió de nivel: a su atractivo look le suma un rediseño interior completo, dos eficientes opciones de motores y amenidades tecnológicas.

ATRACCIÓN



EDICIÓN

FIN DE SEMANA

SEBASTIÁN YATRA MÚSICA, MODA, ACTUACIÓN...

El cantante colombiano prepara gira con Enrique Iglesias y Ricky Martin

SARAH GORE-BEEVES Y ADRIANA JIMÉNEZ RIVERA - PÁGS. 24-25



FIL GUADALAJARA 2020



INSÓLITA
FIL VIRTUAL
COMIENZA LA
FERIA DE IDEAS

JESÚS ALEJO SANTIAGO - PÁGS. 20-21

Hoy en
Cinco Días:
Empresas
se resisten
a pagar la
digitalización



Laberinto:
Raúl Zurita:
memorial
de todos
los muertos

Pandemia. Ante el aumento de hospitalizados, duplicará pruebas rápidas y reforzará filtros en el Centro Histórico; “estamos cerca de acceder a la vacuna, hagamos un último esfuerzo”, plantea LEONARDO LUGO, CDMX. PÁGS. 6 Y 7

Ciudad de México, en semáforo naranja casi rojo: Sheinbaum



Swing postremo.
Corte batea la
impugnación
en Pensilvania

El presidente de EU, Donald Trump, jugó golf en su club particular de Virginia antes de partir hacia Campo David, la víspera de que ofreció irse si en el Colegio Electoral se ratifica a Joe Biden.

**Matan a científico
iraní en atentado**

Mohsen Fakhrizadeh, considerado “el padre del programa nuclear iraní”, fue asesinado a tiros y el gobierno de Teherán acusa a Israel. SHAWN THEW/ EFE PÁG. 15



Triplica AMLO su audiencia en Facebook en un año con unas 800 mil visitas diarias

JOSÉ ANTONIO BELMONT, CDMX

Las conferencias matutinas del Presidente triplican su audiencia en Facebook en un año con 800 mil visitas diarias. PÁG. 8

**Aplaude Zaldívar cambios
Senado aprueba la reforma
judicial; va para San Lázaro**

SILVIA ARELLANO - PÁG. 8

ESCRIBEN HOY



Xavier Velasco
*Diego: esplendor
y miserias por
Kusturica*

P. 3



A. Pérez-Reverte
*Lecciones que
redimen de siglos
de mal gobierno*

P. 23



Alfredo Campos
*Argentina y la
magia, las brujas,
los médiums...*

P. 23



Susana Zabaleta.
Libro, abrazos y una
obra en DramaFest



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

SÁBADO 28 DE NOVIEMBRE DE 2020 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 37 // NÚMERO 13057 // Precio 10 pesos

“Alerta al límite del rojo” en la CDMX: Sheinbaum



▲ A partir del lunes se duplicará de 10 mil a 20 mil la aplicación de pruebas para aislar sólo los casos positivos de Covid, no a toda la población, informó la jefa de Gobierno, quien pidió a la ciudadanía hacer un último esfuerzo, ya que es responsabilidad de todos detener los

contagios. Mientras la OMS señaló ayer que las vacunas no van a lograr erradicar el nuevo coronavirus, el mundo registró más de 61 millones de contagios y 1.4 millones de muertos. La imagen, en el Centro Histórico de la capital del país. Foto José Antonio López

- Ampliará aplicación de pruebas ante aumento de casos y de hospitalizados
- Registra el país 12,081 contagios en un día; la cifra más alta desde marzo: Ssa

L. POY Y R. GONZÁLEZ / P14, 15 Y 34

Chihuahua: ordena juez a ex jefe priísta volver a prisión

- Acusado de desfalco, Alejandro Gutiérrez tiene seis días para presentarse

J. ESTRADA, CORRESPONSAL / P 10

Con respaldo de la oposición, el Senado aprueba reforma al PJJ

- Rechaza Morena que dé exceso de control al titular de la Suprema Corte

A. BECERRIL Y V. BALLINAS / P 7

Alerta BdeM del riesgo de recibir dinero ilícito con cambios a su ley

- La Cámara Alta busca que reciba los dólares que no sea posible repatriar

A. BECERRIL Y V. BALLINAS / P 7

Se cancela la planta cervecera en BC, ratifica López Obrador

- Ordena formalizar la revocación de permisos a Constellation Brands
- Firma decretos para ampliar beneficios fiscales en las fronteras norte y sur

ALONSO URRUTIA, ALMAE. MUÑOZ Y FABIOLA MARTÍNEZ / P 4

En los primeros 10 meses del año el excedente fue de 25.2 mil mdd

Superávit comercial récord de 6,224 mdd en octubre: Inegi

● El volumen total de compras y ventas al exterior fue de 77,666 mdd

● Estados Unidos continúa siendo el destino principal de las mercancías

● Las exportaciones petroleras bajaron 30.2% respecto al mismo mes de 2019

● Envío de autos al extranjero, el rubro con más dinamismo, destaca el instituto

ALEJANDRO ALEGRÍA / P 24



HISTORIAS SANGRIENTAS | 8 y 9

El célebre caso Dongo; el asesinato de once personas de un tirón, en tiempos del virrey Revillagigedo

[Bertha Hernández]



NACIONAL | 6

En comisiones, aprueban reformar la Ley del Servicio Militar para eliminar los adelantados y "preservar el interés superior de la niñez"

[Eloísa Domínguez]

LA ESQUINA

Los datos de comercio exterior dejan claro que el sector exportador mexicano ya se ha recuperado totalmente, y que el mercado interno está sumamente deprimido. El desplome de las importaciones indica que hay poca inversión y poco consumo. El resultado de esto será que las brechas sociales y regionales van a crecer: un país más desigual.

Presidente y Director General:
Jorge Kahwagi Gastine

SÁBADO, 28
NOVIEMBRE 2020
AÑO 25 N° 8766 / \$10.00
www.cronica.com.mx

LA
CRÓNICA DE HOY

Aprueban reforma judicial diseñada por la SCJN

AL FILO DEL ROJO, PRECAUCIÓN EXTREMA



Policías capitalinos exhortan a transeúntes a usar el cubrebocas y señalan el flujo peatonal en el Centro Histórico para prevenir más contagios. 12-13

Nayarit hace obligatorio el uso de cubrebocas

En la capital, AMLO defiende el no usarlo: "imponerlo es conservador"

[Mario D. Camarillo y Redacción]

Otorga más facultades al presidente de la Suprema Corte, quien se mantendrá al frente del Consejo de la Judicatura; "no garantiza la autonomía de los jueces", dice la oposición

[Alejandro Páez Morales]

2

Según José Narro, la vacunación masiva de COVID-19 en México será hasta el segundo semestre de 2021

[Mario D. Camarillo]

4



TOTALES

CASOS CONFIRMADOS	1'090,675
FALLECIMIENTOS	104,873

ACTUALIZACIÓN SSA AL 27 NOVIEMBRE

ESCRIBEN

◀ ULISES LARA LÓPEZ ◊ UNO ▶ ◀ LUIS OCTAVIO VADO ◊ DOS ▶ ◀ EDGARDO BERMEJO ◊ DOS ▶ ◀ LEOPOLDO MENDÍVAL ◊ TRES ▶
◀ CARLOS MATUTE ◊ TRES ▶ ◀ EDUARDO EGEA ◊ 15 ▶

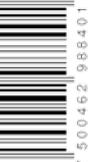
\$10

EL HERALDO

D E M É X I C O

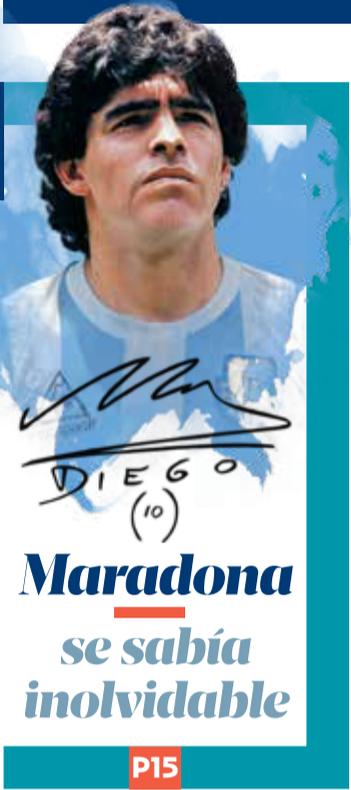


NUEVA ERA / AÑO.04 /
NO. 1271 /
SÁBADO 28 DE
NOVIEMBRE DE 2020



500462 988401

#RETRATO
HABLADO



Maradona
se sabía
inolvidable

P15

FOTOARTE: MARCO FRAGOSO



2019

#TIENDAS VACÍAS

BLACK FRIDAY
SE MUDA A
INTERNET

P11

FOTO: EFE Y ESPECIAL

#SHEINBAUM



**ALERTA POR AUMENTO
DE HOSPITALIZADOS**

P7

FOTO: ESPECIAL

#VAASANLÁZARO

APRUEBA
SENADO
REFORMA
JUDICIAL
P6



104,873

• DECESOS POR
COVID-19

#ESTÍMULO FISCAL

BAJAN IVA EN FRONTERA SUR

EL GRAVAMEN PASA DE 16% A 8%. EL PRESIDENTE LÓPEZ OBRADOR
TAMBIÉN INSTRUYE A REDUCIR EL ISR: SERÁ DE 20% Y NO DE 30%

POR P. SALAZAR Y F. NIETO / P4

Caliente
caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL

GUARDIANES
2020
BBVA
MX

Ve todos los partidos
EN VIVO

SPORTS
BAJA LA
APP EN
caliente.mx

HORARIO	PARTIDOS 28 DE NOVIEMBRE		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
14:00	REAL MADRID	VS	ALAVÉS	-286	+425 +800
19:00	LEÓN	VS	PUEBLA	-250	+375 +500
21:06	AMÉRICA	VS	GUADALAJARA	-150	+270 +335

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas **\$400** a este parlay cobrarías: **\$3,326**

PERMISO SEGOB DGG/SP/404/97 DIVÉRTETE RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX



La mirada perturbadora de Lidia Jorge, ensayo de Mercedes Monmany que valora la obra de la ganadora del Premio de Literatura en Lengua Romances de la FIL de Guadalajara: "Narradora de admirable intensidad, que escapa al realismo más plano y a vacuas evasiones, Lidia Jorge se enclava en ese brillante grupo de autores de nuestros días marcados por el desarrollo paralelo de un hipnotizante y envolvente lenguaje que corre paralelo a historias de una íntima y profunda conmoción". / El editor Emiliano Becerril Silva en Caleidoscopio emocional y otras cosas, abunda en la narrativa de la autora de la hermosa novela El fugitivo que dibujaba pájaros, quien hoy recibe el galardón central de la FIL. Y más...

○ SUPLEMENTO DE LARAZÓN EN PÁGINAS CENTRALES

La Razón DE MÉXICO

VIERNES 28 DE NOVIEMBRE 2020 de noviembre de 2020 - Nueva época y Año 12 Número 3375

De fin de semana

www.larazon.com.mx PRECIO \$10.00

CIFRAS EN MÉXICO AYER

12,081

CONTAGIOS CIFRA RÉCORD

104,873

Decechos, 631 más que el jueves

AUMENTO EN EL NÚMERO DE CASOS

Cifras en unidades



Se registra en actual semana máximo de casos: 48,800

• Es la cifra más alta de contagios desde el inicio de la pandemia; se rompieron 3 récords, ayer se tuvo el reporte más alto de positivos **pág. 6**

• CDMX con aumento en hospitalizaciones y semáforo naranja con "alerta al límite"; va por 20 mil pruebas diarias de Covid, restricción de horarios...

El gobernador de BC, Jaime Bonilla, y el Presidente, ayer.

ECONOMÍA

MARINA

MEDIO AMBIENTE



CREAN CORTINA CONTRA MIGRACIÓN

AMLO afirma que con el desarrollo en el norte se busca que no haya migración por necesidad; firma decreto de Zona Libre en la frontera norte hasta 2024; el gobernador Jaime Bonilla agradece solidaridad. **pág. 7**

ANUNCIA EMISIÓN DE SUS PROPIOS LINEAMIENTOS

INE ataja albazo de diputados; les quitará ventajas para reelegirse

Por Jorge Butrón

LA PRESIDENTA de la Comisión de Prerrogativas, Claudia Zavala, dice que el instituto será el que genere el "acto de autoridad" para contienda equitativa

RECURSOS QUE RECIBEN

\$45,786

Asistencia Legislativa

\$28,772

Atención Ciudadana para apoyar su labor legislativa

CRITICA que legisladores avalaran su acuerdo cuando pedían diálogo; Carlos Ugalde ve invasión de funciones; coincide con Benito Nacif en cortarles apoyos **pág. 3**

Aprueba el Senado Reforma Judicial que genera controversia

Morena y aliados, además de PRI, PRD y algunos panistas, avalan cambios constitucionales; consolida la carrera judicial, crea plenos regionales y modifica jurisprudencia.

Sus críticos, Germán Martínez, Dante Delgado y Damián Zepeda, de Morena, MC y PAN, acusan presiones y más poder al presidente de la Corte; va a Diputados. **pág. 4**



"SE PREMIA lealtades a consejeros jurídicos de la Presidencia de todos los sexenios. Se premia a gobernadores, a líderes. Se pone la carrera judicial al servicio del dinero y del interés público y no somos iguales, eso decimos en Morena"

GERMÁN MARTÍNEZ
Senador de Morena



"AGRADEZCO a las y los coordinadores y a las y los senadores la aprobación de la más trascendente #Reforma Judicial desde 1994, la cual fortalece a la Corte y moderniza al #PJF. Tengo confianza en que las y los diputados se sumarán a este esfuerzo de Estado por una mejor justicia"

ARTURO ZALDÍVAR
Presidente de la SCJN

AHORA COYOTES OFRECEN A MIGRANTES POR FACEBOOK HASTA INE Y CURP **pág. 8**



Alejandro Jiménez **Pág. 2**
David Colmenares **Pág. 9**
Manuel Mejido **Pág. 12**

SIGUE EN NARANJA

La capital, con "alerta al límite"

La Ciudad de México continúa una semana más en el color naranja del semáforo epidemiológico, pero con "alerta al límite", por lo que a partir del lunes el programa de códigos QR para informar a los clientes de un probable contacto con algún caso positivo se amplía a supermercados, tiendas de autoservicio y farmacias. Además, la aplicación de pruebas rápidas aumenta a mil 20 diarias y se mantiene la recomendación del uso de cubrebocas, sin que sea obligatorio, como sí ocurre en Tehuacán, Puebla, donde el Ayuntamiento aprobó que las personas que caminen en la vía pública sin este aditamento serán detenidas. **Pág. 18 y 21**

PASA A DIPUTADOS

Avala Senado reforma judicial del Presidente

El Pleno aprobó la iniciativa impulsada por el Poder Judicial y firmada por el Ejecutivo, que amplía las facultades del presidente de la Corte, cargo que actualmente desempeña el ministro Arturo Zaldívar. **Pág. 7**

ARCHIVO/DANIEL GALEANA



INEGI

México deja de comprar

Las importaciones de mercancías mantuvieron su racha negativa en octubre, con una caída de 13.8%, lo que los analistas interpretan como una señal de que la recuperación de la economía mexicana se moderó y se mantiene débil. **Pág. 5**



CORTESÍA FIGC

CINCO PREMIOS

Arrasa Los lobos en el Festival de Guadalajara

La película de Samuel Kishi que retrata la vida de dos niños migrantes que pasan largas horas solos, mientras su madre trabaja, conquistó al público y al jurado del Festival Internacional de Cine en Guadalajara.



AUTOS

¡Lee aquí!
TU PASIÓN
POR LOS AUTOS

Cuba vuelve a callar a la disidencia

El régimen puso fin a la huelga del Movimiento San Isidro, un grupo de artistas activistas de la débil y fragmentada oposición política dentro de la isla que se convirtió en uno de los mayores desafíos del gobierno. Tras ser desalojados violentamente de su trinchera, la respuesta se reflejó con manifestaciones en varios países, incluido México. **Pág. 25**



CUMPLEN FUNCIONES MENORES PERO DE RIESGO

Alarma la cifra de presas por drogas

MANRIQUE GANDARIA

El encarcelamiento aumenta sin que esto afecte a los cárteles, alertan en Washington

Entre 2000 y 2020 la cifra de mujeres encarceladas por tráfico de drogas en México creció 71.4 por ciento, de acuerdo con la Oficina en Washington para Asuntos Latinoamericanos (WOLA, por sus siglas en inglés).

El informe *Mujeres encarceladas por delitos relacionados con drogas en América Latina: Lo que los números evidencian*, indica

que en 2000 había seis mil 813 encarceladas, en 2018 la cifra se disparó a 10 mil 591 y para este año la cifra es de 11 mil 680.

De acuerdo con el reporte, Estado de México, Puebla, Baja California, Ciudad de México, Veracruz y Jalisco tienen el mayor número de mujeres presas por delitos relacionados con drogas.

WOLA sostiene que la mayo-

ría de las mujeres involucradas en el tráfico de drogas son fácilmente reemplazadas, por lo que su encarcelamiento no tiene impacto alguno sobre los mercados de drogas ni el narcotráfico. En Latinoamérica se encierra a un número alarmante de mujeres por delitos de "poca monta" relacionados con la droga.

"Ellas cumplen primordialmente funciones menores pero de alto riesgo, y son fácilmente reemplazadas, mientras que quienes controlan esas redes criminales rara vez terminan tras

las rejas. Sin embargo, las consecuencias del encarcelamiento para estas mujeres, sus familias y sus comunidades, pueden ser devastadoras", dice el informe.

Un ejemplo de las repercusiones es que 87 por ciento de estas mujeres tiene a su cuidado personas mayores o sus hijos, 62 por ciento no tiene antecedentes penales y 24 por ciento son madres solteras.

El estudio también reveló además que más de la mitad de las mujeres encarceladas no había sido sentenciada. **Pág. 4**



7 1503006 11093029



Empresas de China y Francia mejorarán la Línea 1 del Metro
 Pág. 7



La FGR no ha pedido ayuda para localizar a Jesús Orta, afirma Godoy
 Pág. 5



f La Prensa Oficial @laprensaem

www.la-prensa.com.mx

SÁBADO 28 DE NOVIEMBRE DE 2020

LA PRENSA®



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCIII | NÚM. 33,669 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

EXTIENDEN EL RE-ABRIR



PRECAUCIÓN
 EVITA AGLOMERACIONES Y CONTINÚA TU CAMINO POR

← 16 DE SEPTIEMBRE 5 DE MAYO →

USA BIEN EL CUBREBOCAS

1.5m

MAN SANA DISTA

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO COVID-19

ANUNCIA SHEINBAUM QUE SE PROLOGAN RESTRICCIONES DE HORARIO EN RESTAURANTES Y TIENDAS POR COVID-19
 Pág. 3

COVID-19

MUERTES **104,873**

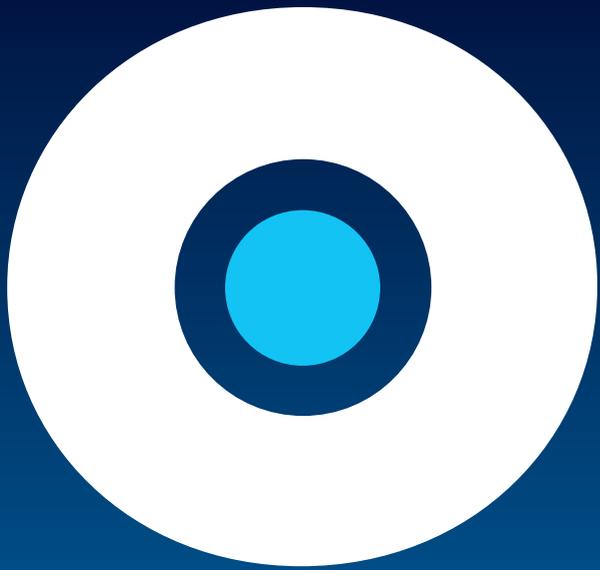
CONTAGIOS EN EL PAÍS **1.090,675**

CONTAGIOS EN LA CDMX **196,028**



Los habitantes deben colaborar para evitar un nuevo confinamiento. SERGIO VÁZQUEZ

7 500326 125430
\$10.00



REPORTE Indigo

CINCO DÍAS

MÉXICO
No. 2125 · DEL 27 AL 29 DE NOVIEMBRE DE 2020
EDICIÓN DE FIN DE SEMANA
reporteindigo.com

NACIONAL

Polémica reelección

Luego de incumplir los plazos para implementar las reglas de la reelección de legisladores, los diputados avalaron lineamientos a pesar de que el INE será el encargado de establecer el procedimiento



16

CDMX

Acarreo costoso

Iztapalapa gastó casi medio millón de pesos en contratar 232 autobuses para trasladar a personas a sus eventos durante el 2019; especialistas afirman que esto va en contra de la austeridad y no atiende las necesidades de la población



20

EVOLUCIÓN DIGITAL

La meta de adopción del sistema CoDi a un año de su puesta en marcha no se alcanzó, en gran medida por el impacto de la pandemia de COVID-19, a pesar de las facilidades que brinda al usuario, sin embargo, los impulsores de esta plataforma **12** ven resultados positivos a futuro



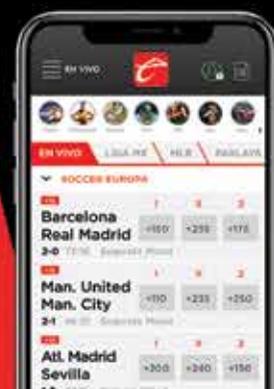
Caliente
caliente.mx

Recibe de regalo
\$400

DÍA	HORARIO	PARTIDOS NOVIEMBRE		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
28	09:15	VALENCIA	VS	ATL. MADRID	+375	+255 -134
28	14:00	REAL MADRID	VS	ALAVÉS	-286	+400 +750
29	13:15	ARSENAL	VS	WOLVERHAMPTON	+105	+225 +275

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas **\$400** a este parlay cobrarías: **\$3,543**



BAJA LA APP EN
caliente.mx



App Store

*VÁLIDO SÓLO PARA NUEVOS USUARIOS. PERMISO SEGBB DGG/SPV404-57 DIVIÉRTETE RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX



\$5.00

• NO. 3141
• AÑO 11

diario

BASTA!SÁBADO
28 DE NOVIEMBRE
DE 2020LEY SE
PROHIBIDA
LA VENTA
DE LICORES

MILES DE PEREGRINOS LLEGAN Y HACEN LARGAS FILAS

SE ADELANTAN PROCESIONES
POR CIERRE DE LA BASÍLICA

CDMX 8

FOTO: DANIEL AUGUSTO / CUARTOSCURO.COM

A MEDIOS CHILES

Con Ley seca
media capital

CDMX 9

4T baja IVA, ISR y
precio de gasolin
en fronteras norte
y sur
MÉXICO 2

FOTO: ESPECIAL

¿Y LA ÁLVARO
OBREGÓN?... ¡BIEN, GRACIAS!
Layda se placea
por Campeche

CDMX 9

AL LÍMITE DEL ROJO, PERO CHILANGOS, COMO SI NADA

¡VIENE YA OTRA CONTINGENCIA!

- Hospitalizaciones y decesos al alza; adquiere GCDMX 1 millón de pruebas de antígeno; trabajadores de Salud, no paran **10**

PROMOVIDA POR EL NEOLIBERALISMO

AMLO DICE NO A REELECCIÓN DE DIPUTADOS

MÉXICO 4



FOTO: ESPECIAL

Peligrosas para las
mujeres diez alcaldías

CDMX 8



Los alcaldes están obligados a atenderte y resolver los problemas de tu comunidad. Diario BASTA! abre sus páginas para que los denuncies si no cumplen.

¡No tengas miedo! 55 3565-6857

EN EL MAR LA VIDA ES MÁS...



REFORMA / STAFF

ACAPULCO.- Turistas nacionales y extranjeros visitaron ayer las playas de este destino turístico, la mayoría sin portar cubrebocas y sin guardar la sana distancia.

Con más de 10 mil contagios y más de mil 171 defunciones, Acapulco es considerado el centro de la pandemia por Covid-19 del estado de Guerrero.

Tan solo ayer en las playas de Caleta, Caletilla, Puerto Marqués y Tlacopanocha se apreciaron cientos de vacacionistas, varios de ellos con hieleras llenas de bebidas alcohólicas, que también están prohibidas.

Entre las sombrillas y camastros colocados en la arena tampoco se guardó la sana distancia.

La Alcaldesa de Acapulco, Adela Román, ha advertido que el uso de cubrebocas es obligatorio en toda

En alerta sanitaria

10,416

casos acumulados en Acapulco

1,171

decesos

la ciudad y que en todos los comercios se debe tomar la temperatura y debe haber desinfección.

La Secretaría de Turismo local informó que la ocupación hotelera reportó un aumento en el puerto de Acapulco, al registrar un 23.8 por ciento.

Mientras que la zona Diamante se mantuvo en 27.6 por ciento y la Dorada alcanzó el 23.9 por ciento.

Donación multiorgánica

Un hombre de 25 años donó su hígado, riñones y córneas, que ayudarán a cinco pacientes del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

- El altruista falleció de traumatismo craneoencefálico.
- Esta es la segunda procuración multiorgánica que se realiza en la Unidad Médica de Alta Especialidad (UMAE) del Hospital de Traumatología "Dr. Victorio de la Fuente Narváez".
- El 12 de noviembre reinició de manera paulatina el Programa de Procuración de Órganos y Tejidos con fines de trasplante.
- Para acreditarse como donador voluntario de órganos y tejidos, se puede hacer vía internet en la página del Centro Nacional de Trasplantes.

755

trasplantes realizados durante la contingencia

62

fueros multiorgánicas y 215 de tejidos

349

trasplantes de riñón y 14 de hígado de donador vivo y cadavérico

- 322 de córnea
- 3 de corazón
- 87 de Células Progenitoras Hematopoyéticas

ESTADOS CON MÁS DONACIONES

- Ciudad de México
- Estado de México
- Nuevo León
- Querétaro

*Cifras del IMSS a septiembre de 2020.



@reformanacional

nacional@reforma.com

NACIONAL

SÁBADO 28 / NOV. / 2020 / Tel. 555-628-7100

185,392 kg

DE MARIJUANA fueron decomisados por el Ejército hasta septiembre

Avanza en el Senado la llamada 'Ley Zaldívar'

Acusan presiones por reforma judicial

Alertan opositores sobre concentración del poder y falta de acceso a justicia

MAYOLO LÓPEZ

Con el respaldo mayoritario de las bancadas del PAN, PRI y PRD, Morena empujó la llamada "Ley Zaldívar", una reforma al Poder Judicial que empodera a su artífice, el presidente de la Suprema Corte, Arturo Zaldívar.

La reforma avanzó con 83 votos a favor, 13 en contra y las abstenciones de los morenistas Ricardo Ahued, Julio Menchaca y Griselda Valencia de la Mora.

Siete senadores de MC; los panistas Damián Zepeda, Xóchitl Gálvez, Víctor Fuentes y Alejandra Reynoso; el morenista Germán Martínez y el independiente Emilio Álvarez Icaza votaron en contra.

En la semana, acusaron, el grueso de los legisladores recibió presiones para que prosperara la reforma.

"Hubo llamadas de Ministros, cabilderos y Gobernadores presionando para que pasara esta reforma", denunció en tribuna el senador panista Damián Zepeda.

De hecho, un senador involucrado en la confección del dictamen aseguró que el propio presidente de la Corte tomó el teléfono para presionar a los legisladores.

En la bancada panista trascendió que Morena había prometido impedir la persecución al Gobernador de Querétaro, Francisco Domínguez, señalado en la trama de sobornos de Emilio Lozoya.

El emecista Juan Zepe da afirmó también que hubo "presiones de Gobernadores o de integrantes del Poder Judicial. No me quiero imaginar cuántas órdenes de aprehensión les exhibieron para que el bloque de contención se haya pulverizado".

A juicio de Álvarez Icaza la aprobación de la reforma obedecía a "un pago de factura. Parece que para pagar la consulta popular (a los ex Presidentes)".

El poder que adquirirá Zaldívar quedó de manifiesto en el artículo 100, que establece que "en contra de la designación de magistradas, magistrados, juezas y jueces no procede recurso alguno, pero los resultados de los concursos de oposición podrán ser impugnados ante el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal".

A la hora en que se perfilaba la aprobación de la reforma, el coordinador de Movimiento Ciudadano, Dante Delgado, apremió en vano a la mayoría del PAN a que votaran en contra, so pena de que disolvieran el bloque opositor que hace año y medio se había conformado



■ El Senado aprobó ayer con 83 votos a favor, 13 en contra y tres abstenciones una reforma al Poder Judicial.

No quiero un monarca.- Martínez

MAYOLO LÓPEZ

El senador morenista Germán Martínez fue el único integrante de la bancada de Morena que votó en contra de la reforma judicial.

"Hoy con esto vamos a consolidar el presidencialismo en el Poder Judicial. Yo no quiero un monarca en el Poder Judicial", argumentó el abogado michoacano.

El ex líder panista trajo a colación la Guía Ética de la Transformación de México que presentó el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

"Si la justicia depende de ti, procura ponerte en el lugar de quienes la reclaman". Pónganse en el lugar de los pobres que sólo tienen un juez que los defienda, que no tienen un abogado con privilegios, corrupto, de los que conocí en mi pasado, y que los conocen con nombre y apellido, los han invocado aquí", apremió.

en la Cámara alta.

"Es una reforma que busca la concentración del poder y no el acceso a la justicia. Se plantean escenarios de empoderamiento indebido del presidente de la Corte, quien al mismo tiempo es presidente del Consejo de la Judicatura. Pretenden que sea éste quien decida unilateralmente si proceden o no los recursos de revisión en amparos, y que ante su rechazo no proceda ningún medio de impugnación", alertó.

Delgado dijo además que se asignaban al Consejo de la Judicatura Federal "atribuciones propias de un Tribunal de Torquemada para doblegar a jueces y magistrados independientes, algo inaudito para los momentos críticos que vive hoy nuestra República, donde la independencia judicial debería ser in-



■ El senador morenista Germán Martínez anunció que enviará a la ONU una relatoría de lo ocurrido en el Senado.

Martínez anunció que enviará al Relator Especial sobre Independencia de magistrados y abogados de las Naciones Unidas un escrito con el que relatará su experiencia "sobre lo que se me pidió y sobre lo que se me prohibió en este trámite legislativo.

"Y lo haré saber a la Barra Mexicana de Abogados. (...) Daré cuenta de las intromisiones interesadas en

este procedimiento legislativo, y de una vez zanjo con claridad que he tenido la libertad absoluta, la libertad plena del senador Ricardo Monreal", apuntó.

Martínez propuso en vano la formación "una escuela autónoma, constitucional, para formar esos jueces con profesionalismo, para que a carrera judicial sea el mérito, lo que la active, y no el favor".

'Largo alcance'

Algunos de los puntos de la reforma judicial aprobada en el Senado.

- Se fortalecen los concursos para ocupar cargos.
- Se impulsa una Escuela Judicial.
- Se determina la facultad de la Corte para decidir adscripciones, remociones o ratificaciones de jueces y magistrados.
- Se faculta al Consejo de la Judicatura para resolver sobre violaciones graves de derechos humanos.
- Se crean los Tribunales Colegiados de Apelación.
- Se mantiene el amparo para impugnar actos de autoridad federal.

NACION



Subdirector de Diseño:
Francisco Vega
Editor: Francisco Reséndiz
Cofeditor: César Reyes
Tel.: 55 5709 1313
Ext.: 4571 y 4592



La mayoría de Morena en el Senado sumó votos de diversos senadores del PAN, PRI y PRD para su reforma en materia judicial, con la que se busca, dijo Ricardo Monreal, acabar con el nepotismo y la corrupción, pues en su opinión existen verdaderos circuitos de poder.

Con votos de oposición, avanza reforma judicial

Bloque de Contención divide sufragios y logra que Senado avale cambios para dar "mayor operatividad" a la Suprema Corte; se abona contra el nepotismo, dice Monreal

JUAN ARVIZO
—juan.arvizo@elnacional.com.mx

Una reforma constitucional en materia judicial pasó en el pleno del Senado, con votos que la mayoría sumó de diversos senadores del PAN, PRI y PRD, y que propone darle mayor funcionalidad a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) para que sea más ágil, segura y con mayor calidad para quien acude a los tribunales, dijo el líder de Morena, Ricardo Monreal Ávila. Esto constituye, dijo, "una primera etapa de reformas".

Se trata de cambios a siete artículos de la Constitución —94,96, 97, 99, 100, 103 y 107—, contra los cuales se expresaron en el tablero los ocho votos de Movimiento Ciudadano, el del morenista Germán Martínez Cázarez, del independiente Emilio Álvarez Icaza y de los panistas Alejandra Reynoso, Damián Zepeda Vidales, Xóchitl Gálvez y Víctor Fuentes; acusaron que sus colegas de oposición fueron susceptibles a presiones.

Fue la primera ocasión en la que las bancadas del Bloque de Contención votaron diferente, con lo cual senadores del PAN, PRI y PRD facilitaron que la reforma transitará en el pleno y el presidente de la Mesa Directiva, Eduardo Ramírez Aguilar, la enviara a la Cámara de Diputados, donde Morena posee la mayoría calificada para aprobar una reforma constitucional.

Ante este hecho, el coordinador de la bancada de Movimiento Ciudadano (MC), Dante Delgado, pidió a sus aliados "un ejercicio de congruencia y responsabilidad, que rectifiquen su posición o, de lo contrario, en los hechos estarán disolviendo el Bloque de Contención, que hasta hoy ha sido uno de los últimos diques para mantener el equilibrio de poderes en México".

Según Ricardo Monreal, la reforma al Poder Judicial "abona contra el nepotismo y la corrupción y los intereses creados, dado que hay verdaderos circuitos de poder".

Con estos cambios "se crea una Escuela Judicial para la formación de jueces magistrados con mayor criterio en la impartición de justicia".

Dijo que durante 20 años ha pagado por reformas al Poder Judicial y la que se votó la noche de ayer en el pleno "está equilibrada", y se libra de "muchos intereses", pues no es fácil atreverse a modificar a la SCJN, que nadie había podido hacerlo, "está como encantada", dijo.

Ante el pleno, aseguró que "la reforma al Poder Judicial surge como resultado del trabajo conjunto entre los Poderes de la Unión, en un proceso de colaboración institucional que apunta hacia la instauración de una mejor justicia".

La reforma viene en un momento en que "la sociedad ha expresado su hartazgo frente a los

EFES FUNDAMENTALES

- Consolidación de la carrera judicial mediante concursos de oposición.
- Limitación de la discrecionalidad en nombramientos.
- Reforzamiento del combate a corrupción y nepotismo.
- Creación de la Escuela Judicial.
- Fortalecimiento del Instituto Federal de Defensa Pública.
- Establecimiento de plenas regionales, en sustitución de los plenos de Circuito.
- Se mantiene el amparo-soborno de defensa de estados frente a la Federación.
- Amplia el supuesto de transgresión de derechos.
- Se modifica el sistema de Jurisprudencia para fortalecer precedentes de la SCJN.

jueces federales y frente a la existencia de redes clientelares, actos de corrupción y nepotismo que han lastimado la impartición de justicia", dijo.

Explicó que en esta reforma no se rompe con el pacto federal y además se establece de manera transversal el lenguaje inclusivo, a fin de crear un cambio de cultura en cuanto a la participación y empoderamiento de la mujer, a través de la paridad de género como principio de la carrera judicial.

Indicó que se dispone que en materia de controversias constitucionales pueden ser promovi-

das por dos órganos autónomos de una entidad federativa (Ejecutivo o Legislativo), lo que amplía el espectro de sujetos legitimados; no lo elimina, desaparece ni reduce.

Ricardo Monreal Ávila dijo que la reforma no es integral y aseveró: "Tengo más de 20 años luchando por este proceso que estamos iniciando", y el mismo se declaró "no satisfecho de lo alcanzado, pero sí convencido de que estamos dando paso a una reforma trascendente".

El coordinador de MC, Dante Delgado Rannau, dijo que "Movimiento Ciudadano no puede acompañar esta reforma que raya en un acto de rapta constitucional, donde se pretende trastocar el federalismo y los derechos de los particulares; donde se busca secuestrar al Poder Judicial y no aportarle a los mexicanos herramientas reales de acceso a la justicia".

El senador Juan Zepeda Hernández (MC) preguntó a los otros grupos del Bloque de Contención que votarian a favor y con ello darían la aprobación segura de la reforma en el Congreso: "¿Cuántas órdenes de aprehensión les exhibieron de ayer a hoy para convencerlos [de votar a favor de reforma judicial]?"

EL DATO

El cambio a la estructura judicial pasará ahora a la Cámara Baja, donde Morena tiene mayoría.

Ordena AMLO abrir el seguimiento al Frenaaa

CNI no espía, señala el Ejecutivo, y pide dar a conocer expedientes sobre el frente opositor a su gobierno

ALBERTO MORALES Y PEDRO VILLA Y CAÑA
—nacion@elnacional.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador afirmó que su gobierno "no espía" a opositores y ordenó al Centro Nacional de Inteligencia (CNI) dar a conocer los expedientes que reservó cinco años sobre el Frente Nacional anti-AMLO (Frenaaa), su dirigente Gilberto Lozano, a los cuales el organismo de inteligencia ha dado seguimiento desde mayo.

En su edición del 26 de noviembre, EL UNIVERSAL documentó que el CNI desde fines de mayo ha seguido, no espía, a esta organización, pues la información proporcionada por el CNI es de baja calidad.

En respuesta a una solicitud de información hecha por El Gran

Diario de México, el organismo de inteligencia federal entregó cinco reportes "testados en su mayoría", pero no son recortes de la información general de la organización opositora, pero no proporciona detalles de las acciones efectuadas por el CNI, pues argumentó que están reservados por seguridad nacional.

"Pues eso es lo que aparece en EL UNIVERSAL, pero no es cierto", respondió el Presidente a pregunta expresa de este medio sobre el seguimiento al Frenaaa que ha ejecutado el CNI.

"Está el documento del Centro Nacional de Inteligencia", se le reveló. "Sí, sí, pero son recortes de periódicos. A nadie se espía en el gobierno, ya no es como antes, a ningún dirigente político, esa es la instrucción que he dado. Ni al señor Lozano ni a Aguilar Camín, ni a Krauze ni al señor Juan, a ninguno de nuestros adversarios, a nadie."

"No llevamos a cabo esas acciones de espionaje, que eran muy comunes en el viejo régimen, esa es mi respuesta". El Ejecutivo recorrió al exse-

ANDRÉS M. LÓPEZ OBRADOR
Presidente de México

"A nadie se espía en el gobierno, ya no es como antes, a ningún dirigente político, esa es la instrucción"

cretario de Gobernación del ex presidente Carlos Salinas, Fernando Gutiérrez Barrios, quien les decía los cercanos: "vean los periódicos, ¿para qué van a estar investigando?, ahí está todo". Y la verdad que sí, los periódicos dan información sobre nosotros, todo el tiempo".

No obstante, el Presidente instruyó al CNI a que se den a conocer los expedientes que reservó hasta 2025 por razones de seguridad nacional.

"No, no se afecta en nada. La vida pública tiene que ser cada vez más pública y la transparencia es una regla de oro de la de-



El presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que el CNI no espía, sino que protege al pueblo.

mocracia. O sea, no tenemos ningún interés. Y a lo que se refiere, pues son recortes de periódicos, eso es lo que me informaron, pero sí hay más información, que debe ser la que publica EL UNIVERSAL, seguramente, pues se entregue", dijo el Ejecutivo.

López Obrador expresó que su administración no es igual a los gobiernos del pasado porque no hay espionaje y ya no existe el Cisen, el aparato de inteligencia de gobiernos priistas y panistas.

"Ahora lo que se hace es que en el nuevo organismo de inteligencia, que no es de espionaje, se le da protección a la gente", dijo. ●

Extiende apoyos a zona fronteriza

● Mexicali, BC.— El presidente Andrés Manuel López Obrador firmó el decreto que extiende los apoyos fiscales en toda la frontera norte hasta 2024 y anunció que buscará convertirlo en ley y elevarlo a rango constitucional.

Al encabezar la ceremonia de la firma del decreto, en compañía del gobernador Jaime Bonilla (Morena), el Titular del Ejecutivo federal acusó que en el decreto de Carlos Salinas de Gortari (PRI) se eliminaron estos apoyos a estados fronterizos que databan del siglo XIX.

"Lo que estamos firmando es para que este programa tenga vigencia hasta finales del presente, si así lo decide el pueblo; es decir, hasta que estemos en el gobierno", dijo.

El jefe del Ejecutivo detalló que estos apoyos consisten en bajar el ISR de 30% a 20% y el IVA de 16% a 8%, y se decidió también mantener un subsidio a energéticos, en especial gasolinas, dijo. ● Pedro Villa y Caña

POLÍTICA NACIONAL

Ilegal, intervención en Tesorería de Mixtla: SCJN. La Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación declaró fundada la controversia constitucional 267/2019 promovida por el ayuntamiento de Mixtla de Altamirano, en contra de la decisión del Congreso de Veracruz de intervenir la Tesorería del municipio para supervisar el gasto programado.

— Lourdes López

Antes de cerrar 2020, desaparecerá el fuero

CONGRESOS LOCALES NO TENDRÁN PROBLEMA: PRESIDENTE

Aseguró que el resto del proceso legislativo será rápido, de modo que este año entrará en vigor la reforma

POR ARTURO PÁRAMO
arturo.paramo@gimm.com.mx

Tras la aprobación en el Senado de la República del dictamen de reforma constitucional que elimina el fuero presidencial, iniciará el proceso de aprobación de los congresos locales y antes de que concluya el año se concretará dicha reforma, aseguró el presidente Andrés Manuel López Obrador.

La reforma constitucional fue aprobada el jueves y pone fin al fuero presidencial que estuvo vigente por 163 años en México.

“Cómo ya se aprobó en las dos cámaras del Congreso, ya sólo falta que se apruebe en la mitad más uno de las legislaturas locales, es decir, en 17 congresos locales y no va a haber ningún problema.

“Ya creo que van a iniciar estos procesos legislativos, y antes de que termine el año va a entrar en vigor esta reforma constitucional”, puntualizó el titular del Ejecutivo federal.

La reforma surgida de una iniciativa enviada por el presidente Andrés Manuel López Obrador al Congreso de la Unión consiste en que, una vez que entre en vigor, el mandatario federal podrá ser juzgado por cualquier delito al igual que el resto de los



HISTÓRICO

El Presidente de la República reconoció como un hecho histórico la reforma aprobada en el Congreso y agradeció el respaldo de los legisladores por aprobar la iniciativa que envió.

Foto: Especial

ciudadanos, y no sólo por el delito de traición a la Patria.

Por ello, el Presidente de la República estimó que éste es “un gran avance” histórico.

“Este es un hecho verdaderamente histórico. No se podía juzgar al presidente en funciones por cualquier delito, sólo por traición a la patria y esto significaba un fuero. Ahora, con esta iniciativa, con esta reforma a la Constitución, se va a poder juzgar al Presidente por cualquier delito como a cualquier ciudadano. Se termina el fuero”, remarcó el titular del Ejecutivo federal.

En conferencia de prensa matutina en Palacio Nacional, López Obrador agradeció a los legisladores que se pronunciaron a favor de la

EL DATO

Precedente

El fuero presidencial data de la Constitución de 1857 y se mantuvo en la Constitución de 1917, que sigue vigente.

163 AÑOS

estuvo vigente el fuero que protegía al Presidente de la República.

reforma.

“Quiero agradecer mucho a los legisladores, en este caso a los senadores, porque

se aprobó la iniciativa que enviamos de quitar el fuero presidencial. Esto es un hecho verdaderamente histórico”, enfatizó el mandatario federal.

Puntualizó que, tras la aprobación en las cámaras de Diputados y de Senadores, el proceso que se dará en los Congresos de los estados del país será rápido y sin mayores contratiempos.

“No va a haber ningún problema, ya creo que van a iniciar estos procesos legislativos y antes de que termine el año ya entra en vigor esta reforma constitucional”, insistió.

El fuero presidencial data de la Constitución de 1857 y se mantuvo en la Constitución de 1917, que es la que actualmente sigue vigente.



Foto: Especial

La ministra Yasmín Esquivel Mossa lamentó que, lejos de erradicarse, ha crecido el número de víctimas de violencia en la pandemia.

AFIRMA MINISTRA YASMÍN ESQUIVEL

Carta Magna ordena la paridad de género

La exigencia otra vez es “no más violencia contra la mujer”, enfatizó la integrante de la SCJN

DE LA REDACCIÓN
nacional@gimm.com.mx

Erradicar la violencia contra de las mujeres es primordial para lograr la seguridad y su desarrollo en cualquier ámbito en el que se desenvuelva, por eso, hoy nuevamente se vuelve a exigir “no más violencia contra la mujer”, sostuvo la ministra Yasmín Esquivel Mossa, quien aseguró que el principio de paridad de género no es una aspiración, sino un mandato vigente en la Carta Magna, el cual impone el deber de la paridad.

La ministra sostuvo que en este año en especial en el que se vive una pandemia, la violencia contra las mujeres, lejos de erradicarse, persiste y crece en magnitud el número de víctimas, lo que no se puede aceptar en una sociedad en la que prevalece el Estado de derecho y se han dado pasos importantes para alcanzar la paridad y una participación más igualitaria en cualquier espacio, público privado.

Afirmó que la violencia contra las mujeres es un fenómeno al que se debe combatir con firmeza y no

CONTRA LA VIOLENCIA

La transparencia y protección de datos personales son herramientas fundamentales para combatir la violencia política con razón de género, coincidieron comisionadas del Inai y la presidenta de la Comisión de Igualdad de Género de la Cámara de Diputados, Wendy Briceño.

En su participación en el foro violencia política contra las mujeres en razón de género, reconocieron que las mujeres que aspiran a cargos de poder, pueden ser víctimas de violaciones a su intimidad para disminuir su aprobación.

La magistrada electoral Mónica Soto afirmó que el acceso a la información y la transparencia son indispensables para ubicar dónde se genera la violencia política en razón de género contra las mujeres.

— Ximena Mejía

permitir que se vulneren sus derechos en cualquier espacio, ya sea en el hogar, la escuela, el trabajo y hasta el ámbito político y social: “Exigimos no más violencia contra la mujer”.



Foto: Cuartoscuro

El exconsejero electoral Luis Carlos Ugalde señala los riesgos de que el caso de Pío López Obrador sienta un mal precedente.

POR CASO DE PÍO LÓPEZ OBRADOR

“En tela de juicio, imparcialidad del TEPJF”

DE LA REDACCIÓN
nacional@gimm.com.mx

Es preocupante que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) haya dado entrada a la queja de Pío López Obrador en contra de la investigación que realiza el Instituto Nacional Electoral (INE) por recibir recursos económicos para las campañas de Morena, porque a todas luces,

es un hecho ilegal, consideró Luis Carlos Ugalde, exconsejero presidente del anterior Instituto Federal Electoral (IFE).

El recurso presentado por el hermano del presidente Andrés Manuel López Obrador argumentaba que el INE no podía investigarlo por los videos, porque estos habían sido obtenidos de forma ilícita y porque los hechos ya habían prescrito.

Entrevistado por Pascal Beltrán del Río, en **Imagen Radio**, consideró que el voto de la Sala Superior del TEPJF de analizar si la sola investigación sobre los recursos en efectivo que habría recibido Pío López Obrador entre 2013 y 2018, para apoyar a Morena, viola sus derechos, pone en tela de juicio la imparcialidad del órgano jurisdiccional electoral, ya que sienta un precedente para

EL DATO

Aceptan queja

Los magistrados de la Sala Superior dieron entrada a la queja de Pío López Obrador por la investigación del INE en su contra.

que cualquier persona sujeta a una investigación recurra a este recurso.

Como ejemplo, citó el caso de Rosario Robles o Luis Videgaray

EL RADAR EXCELSIOR

TODO MÉXICO

Ibero apoya a estudiante detenida en La Habana, Cuba
La Universidad Iberoamericana se pronunció contra la detención de su alumna de nacionalidad cubana, Anamely Ramos González, detenida en La Habana, Cuba, al participar en manifestaciones que exigían la liberación del rapero Denis González.

A través de un comunicado la institución se pronunció en contra de los hechos.

“La Universidad Iberoamericana rechaza cualquier acto de violencia y hostigamiento de los que ella y otros integrantes del Movimiento

San Isidro pudieron haber sido objeto en La Habana, y manifiesta su preocupación por la integridad física de Anamely y las personas que esta noche (26 de noviembre) fueron detenidas por fuerzas oficiales en esa ciudad”, indica.

La Ibero pide salvaguardar la vida y los derechos humanos de la estudiante del doctorado en antropología, la que precisó ingresó en este año y por las dificultades de la pandemia no ha podido reubicarse en México.

— Abraham Nava



Foto: Especial

En un video que fue compartido en redes sociales se observa el momento de la detención de Anamely Ramos González.

PULSO NACIONAL

Senado no consigue elegir al nuevo presidente del IFT

El pleno del Senado de la República no pudo elegir ayer al nuevo presidente del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), porque ninguno de los cinco aspirantes logró la mayoría calificada, incluso Adolfo Cuevas, actual presidente interino, disminuyó los votos en su favor, entre la primera y la segunda ronda de votaciones.

Sin que estuviera programado en la orden del día, al abrir la sesión vespertina del pleno del Senado se colocó como primer punto la elección del presidente del IFT.

En la primera ronda, Adolfo Cuevas obtuvo 62 votos; Javier Juárez, 17 votos; Ramiro Camacho, 20, y Sóstenes Díaz, dos.

Durante la segunda ronda, Adolfo Cuevas redujo los votos en su favor a 29; Ramiro Carrillo los aumentó a 20 y Javier Juárez se quedó con 14 votos.

La Mesa Directiva devolvió a la Junta de Coordinación Política el tema y en su seno deberán construirse los acuerdos para intentar un nuevo proceso.

— Leticia Robles de la Rosa



REMESAS DE PAISANOS "SACAN DEL HOYO" AL PAÍS

No habrá planta de Constellation Brands en Mexicali, ratifica AMLO

Ordena a María Luisa Albores resolución definitiva del asunto

ALONSO URRUTIA
ENVIADO
MEXICALI, B.C.

De visita en esta tierra "donde empieza México", según dijo a los bajacalifornianos, el presidente Andrés Manuel López Obrador llegó con una agenda cargada de temas fronterizos. De entrada, atajó la desinformación en torno al futuro de la planta cervecera Constellation Brands. Ratificó su cancelación y ordenó formalizar el procedimiento, anticipó que suscribirá un acuerdo para garantizar la seguridad social a los jornaleros agrícolas de San Quintín y adelantó que buscará que los estímulos fiscales para la frontera norte tengan vigencia transnacional.

Al iniciar este fin de semana una gira por los seis municipios de esta entidad, López Obrador parafraseó a Los Tigres del Norte—"yo no crucé la frontera, la frontera me cruzó"—para aludir a los migrantes mexicanos que residen en el país vecino del norte y adjudicarles un gran protagonismo en los empeños para sortear la crisis económica provocada por la pandemia:

"Nuestros paisanos migrantes nos están sacando del hoyo porque no han dejado de mandar remesas. Imagínense lo que significa en estos tiempos difíciles, de adversidad, el que le estén llegando apoyos para 10 millones de familias".

Más adelante señaló: "a pesar de la pandemia, no tenemos una crisis de consumo, hay estabilidad social en el país, no ha habido asaltos masivos a tiendas, a supermercados, hay orden. Y esto no es el autoritarismo, no es por la mano dura, no es por la dictadura, es por la democracia y por atender primero a los más necesitados".

Congregados en el edificio del gobierno del estado, integrantes de su gabinete y del equipo del gobernador Jaime Bonilla, quien le expresó su adhesión al proyecto obradorista ("sé que lo que me dice, lo dice de corazón, aunque me regañe"), atestiguaron la firma del decreto que prorroga la vigencia del programa de estímulos fiscales para 43 municipios fronterizos.

En su discurso, lo primero que hizo fue disipar las dudas sobre el destino de Constellation Brands que se instalaría en esta ciudad fronteriza y reprochó la desinformación que hay respecto a esa cervecera.

Recordó la inconformidad social contra la planta y la consulta realizada para definir su destino, así como la decisión popular mayoritaria

► El presidente Andrés Manuel López Obrador firmó el decreto fiscal que beneficia a las fronteras norte y sur del país. Lo acompañan Carlos Romero, procurador fiscal de la Federación; Arturo Herrera, secretario de Hacienda; José Manuel López, presidente de la Concanaco-Servitur; Graciela Márquez, secretaria de Economía, y Raquel Buenrostro, titular del SAT. Foto Presidencia

que se pronunció por cancelarla. "Por eso se tomó la decisión de no otorgar el permiso para que opere. Y ese es el compromiso, lo expreso así, con toda claridad, para que no haya ningún tipo de desinformación. Nosotros tenemos palabra, no somos iguales a los conservadores hipócritas y doble discurso. Por eso digo aquí en Mexicali, que tengan confianza".

Ahí mismo instruyó a la secretaria del Medio Ambiente, María Luisa Albores, "para que actúe de conformidad con la ley y se resuelva en definitiva este asunto".

Minutos después, al salir del lugar, entre la protesta de medio centenar de personas con reclamos diversos del orden local, se escucharon gritos que acusaban a Bonilla de querer retomar el proyecto de la planta cervecera.

Encuentro incómodo

López Obrador encabezó en Mexicali y más tarde en Tecate encuentros cerrados, en atención a la sana distancia impuesta para la pandemia en pleno rebrote. En la capital del estado, en el contexto de la firma del convenio, recordó acciones paralelas como el incremento al doble de los salarios mínimos en la frontera. En campaña, refirió, "visité maquiladoras donde las trabajadoras tenían horarios prolongados, imagínense los problemas familiares si una madre trabaja de 7 de la mañana a 7 de la noche, ¿cómo quedan los hijos en la casa?".

Más tarde, en Tecate, se realizó un balance de los programas sociales en Baja California. Encuentro incómodo que convocó a dos antagonistas de la política local: el gobernador y la alcaldesa de Tecate, Zulema Adams, abiertamente confrontados, a tal punto que recientemente ella pudo sortear una orden de aprehensión por presuntos adeudos municipales con una empresa gasolinera. Su respuesta: acusar a Bonilla de estar detrás de esa acción de la Fiscalía estatal.



Tendrá la frontera sur mismos beneficios fiscales que la norte

A partir de enero, en municipios limítrofes con Guatemala baja el IVA a 8 por ciento

FABIOLA MARTÍNEZ, ALMA E. MUÑOZ Y ALONSO URRUTIA

El gobierno federal ampliará beneficios fiscales en las fronteras norte y sur del país, anunció el presidente Andrés Manuel López Obrador. Al firmar los decretos correspondientes anticipó: "vamos a buscar la forma de convertirlo en ley y si es posible elevarlo a rango constitucional".

En cuanto a la frontera norte, los acuerdos vigentes se extenderán al 31 de diciembre de 2024 y para el sur los cambios se inician el primero de enero próximo.

Desde el año entrante ambas zonas fronterizas tendrán el Impuesto Sobre la Renta a 20 por ciento (no 30, como en el resto del país) y el Impuesto al Valor Agregado (IVA) en 8 por ciento (en lugar de 16), al tiempo que bajarán precios de combustibles a un nivel menor respecto de otras regiones.

Lo anterior se dará a partir de los cuatro decretos firmados ayer: ampliación de la vigencia del decreto de estímulos en la frontera

norte; estímulos fiscales y al IEPS de la gasolina en la frontera sur, así como beneficios arancelarios en la zona libre de Chetumal.

En la conferencia de prensa matutina y luego durante su gira por Baja California, el mandatario destacó el caso del municipio Othón P. Blanco (Chetumal, Quintana Roo), el cual volverá a ser zona franca, libre de impuestos para la importación de productos con los que no se tienen acuerdos de libre comercio.

En una próxima etapa, comentó el mandatario, se beneficiará a municipios de Oaxaca y Veracruz, así como a industrias involucradas en el proyecto transistmico.

La firma del decreto para la frontera norte se programó en Mexicali, Baja California. Ante el gobernador de la entidad, Jaime Bonilla, e integrantes de su gabinete, López Obrador recordó que los empresarios han ponderado los beneficios fronterizos.

Los acuerdos servirán para que el programa tenga vigencia hasta finales de sexenio "si así lo decide el pueblo, es decir, hasta que estemos en el gobierno. Y estoy seguro de que se va a mantener hacia adelante".

Por la mañana, en Palacio Nacional, el secretario de Hacienda, Arturo Herrera, precisó que hay 23 municipios en la frontera sur (de Chiapas, Campeche y Tabasco) con características particulares.

A nivel nacional hay una pobreza de alrededor de 43.7 por ciento de la población, pero en la frontera sur se eleva a dos de cada tres habitantes y un cuarto de la población vive en pobreza extrema, mientras el ingreso per cápita es de 20 mil 364 y en el resto del país es de 32 mil 473 pesos.

Por ello, explicó Herrera, fue necesario colocar un mecanismo para detonar la actividad, más allá de las obras como el Transistmico o el Tren Maya.

En cuanto al Programa de la Zona Libre de la Frontera Norte, la secretaria de Economía, Graciela Márquez, dijo que este plan, iniciado el primero de enero de 2019, es considerado como prioritario para el gobierno y, aunque su conclusión era el 31 de diciembre, se decidió ampliarlo hasta el final de 2024.

Explicó que, con base en ese programa, la tasa del ISR pasa de 30 a 20 por ciento y el IVA de 16 a 8 por ciento, y al mismo tiempo incrementa el salario mínimo 100 por ciento el primer año de operación, por lo cual este indicador pasó de 88.36 a 176.72 pesos al día.

También se incluye un estímulo en el IEPS a gasolinas, a fin de cerrar la brecha con los precios de Estados Unidos.

En términos generales, comentó, hay beneficios directos para los trabajadores, las empresas y los consumidores.

Avalan inscribir con letras de oro en el Salón de Plenos del Senado la leyenda: "Ramón López Velarde poeta de la Patria", a 100 años de su fallecimiento.



Votación. Con 83 votos a favor, 13 en contra y 3 abstenciones, el pleno del Senado le da el "Sí"; pasa a diputados



Reclamo. El morenista Germán Martínez dijo que con esto "se consolida el presidencialismo en el Poder Judicial"

TRABAJO LEGISLATIVO

Aprueban reforma judicial que diseñó el presidente de la Corte

[Alejandro Páez Morales]

Entre acusaciones de presiones de ministros y gobernadores, así como un pago de favores al titular de la Corte, Arturo Zaldívar, el Senado de la República aprobó la reforma al Poder Judicial que busca terminar con el nepotismo y la corrupción al interior de este sector, así como erradicar la discrecionalidad en los nombramientos para jueces y magistrados mediante concursos para ocupar estos cargos.

Sin embargo, la oposición e incluso algunos senadores de Morena como Germán Martínez advirtieron que esta reforma también concentra facultades en el presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (Arturo Zaldívar) quien será determinante en el nombramiento de ministros, jueces y magistrados, además de que permite castigar o premiar la lealtad de ministros, jueces y magistrados.

"Hoy, con esto vamos a consolidar el presidencialismo en el Poder Judicial. Yo no quiero un monarca en el Poder Judicial", fustigó el morenista, Germán Martínez.

"En esta confusión, entre designar jueces y decidir asuntos judiciales, está el nudo de la corrupción, está el tráfico de influencias, está la falta de profesionalismo, ahí está la amenaza a la imparcialidad, a la independencia, de cada una de las juezas y de los jueces, es decir, se adscriben, como se dice en el argot judicial, se readscriben a contentillo, se premia lealtades a consejeros jurídicos de la Presiden-

cia de todos los sexenios, se premia a gobernadores, a líderes, se pone la carrera judicial al servicio del dinero y del interés público, y no somos iguales, eso decimos en Morena", recalzó.

Mientras Andrés López Obrador dice que la corrupción es lo más grave que ha dañado a México —agregó— nosotros hoy estamos dejando pasar una oportunidad para poner un verdadero régimen de designación de jueces, transparente, limpio, imparcial, profesional, meritocrático.

Por 83 votos a favor 13 en contra y 3 abstenciones, la mayoría de Morena en el Senado con ayuda de los votos del PRI, PRD y algunos del PAN, avalaron esta reforma que entre otras cosas acota la posibilidad de los municipios de interponer controversias en materia de legalidad y solo permite las constitucionales ante la Corte.

Otro de los cambios sustanciales se refiere a que las jurisprudencias podrán fijarse con el voto de la mayoría calificada del pleno de la Corte, ya no con la emisión de cinco resoluciones.

La minuta que se turnó a la Cámara de Diputados para su análisis y dictaminación establece también que se creará la Escuela Federal de Formación Judicial encargada de implementar la formación, capacitación y actualización del personal del Poder Judicial de la Federación incluidos los defensores de oficio.

También establece que las decisiones del Consejo de la Judicatura serán definitivas e inatacables, por lo tanto, no procede juicio

ni recurso alguno salvo las que se refieran a la adscripción, ratificación y remoción de magistrados o jueces las cuales puede ser revisadas por la Corte solo para verificar que hayan sido adoptadas conforme a las reglas.

Por otra parte, la reforma crea Plenos Regionales en sustitución de los Plenos de Circuito, para atender los conflictos competenciales que se susciten en el país entre órganos jurisdiccionales.

De igual manera incorpora la transformación de los Tribunales Unitarios de Circuito en Tribunales Colegiados de Apelación, con una integración colegiada que asegure mejor calidad y mayor certeza en sus resoluciones.

Esta reforma consolida la carrera judicial para todas las categorías, a la que se accederá mediante concurso de oposición y establece políticas para el Consejo de la Judicatura Federal en materia de adscripciones, readscripciones, reincorporaciones y ratificación de juzgadores.

Se mantiene el amparo como vía para impugnar normas generales o actos de autoridad federal que afecten la soberanía de las entidades federativas.

Establece el fortalecimiento del Instituto de la Defensoría Pública, de manera que los defensores públicos se conviertan en verdaderos abogados de los pobres.

PRESIONES Y RAPIÑA. El coordinador de Movimiento Ciudadano, Dante Delgado, señaló que "es una reforma que busca la concentración del poder y no el acceso a la justicia. Se plantean escenarios de empoderamientos indebidos del presidente de la Corte. (...) Este dictamen se queda corto, (...)



Arturo Zaldívar, presidente de la Corte, y Ricardo Monreal, líder de la bancada de Morena en el Senado, en foto de archivo.

Es una reforma antifederalista. (...) Movimiento Ciudadano no puede acompañar esta reforma que raya en un acto de rapiña constitucional, (...) donde se busca secuestrar al Poder Judicial".

El panista, Damián Zepeda y otros senadores como Juan Zepeda y Emilio Álvarez Icaza, acusaron presiones de ministros, jueces y gobernadores para votar a favor esta reforma.

El coordinador de Morena, Ricardo Monreal, reconoció que la Reforma Judicial "no es integral" no deja satisfechos a todos porque quedaron intactas las redes institucionales de corrupción y complicidades.

"Quedan intactas las fórmulas de tráfico de influencias y los sueldos de ministros que están por encima del Ejecutivo", recalzó.

Monreal consideró que "es un avance imperfecto" y no es el requerido, pero al fin y al cabo es un avance, por lo cual se comprometió a revisarla en enero próximo. "No estamos satisfechos, pero si convencidos de que es una reforma trascendente", dijo.

Afirmó que esta no genera desequilibrios, como se acusa, tampoco atenta contra el federalismo y mucho menos concentra más facultades en el presidente de la Corte.

El panista Damián Zepeda cuestionó: "cómo es posible que creamos el cuento que va a cambiar la justicia con esto, si no toca temas para transformarla: autonomía, independencia, un verdadero profesionalismo, inversión, facilidades de agilidad en los juicios, que la gente deje de decir no confío en la justicia. (...) Están empoderando de más a la Corte".

Fracasa intento de Morena de elegir presidente del Ifetel

EL INTENTO de alabzo de Morena con el que buscaba elegir al presidente del Instituto Federal de Telecomunicaciones (Ifetel) fracasó luego de que en dos ocasiones no alcanzó la mayoría calificada.

"Lo que acabamos de vivir es eso que se llama 'bola rápida', porque no estaba considerada la elección del titular del Ifetel. Hay dos mujeres que en este momento tendrían que entrar los próximos días, en febrero", reprochó la secretaria de la Comisión de Comunicaciones del Senado, Xóchitl Gálvez quien acusó que no se le avisó que subiría al pleno este nombramiento.

DE MANERA sorpresiva se anunció durante la segunda sesión del Senado que se realizó ayer para aprobar la reforma al Poder Judicial, la elección del presidente del Ifetel que saldría de entre los actuales comisionados.

SIN EMBARGO, ninguno de los candidatos logró los votos requeridos para convertirse en el nuevo titular luego de la molestia entre la oposición quien acusó un alabzo de Morena.

EN LA primera ronda de votación se realizaron 99 sufragios efectivos, de los cuales 62 fueron a favor de Adolfo Cuevas, actual presidente interino; 16 a favor de Javier Juárez Mujica; 15 para Ramiro Camacho; 2 para Sosthenes Díaz; 3 tres votos en contra; 3 votos, y un voto nulo.

LA JUNTA de Coordinación Política deberá presentar una nueva propuesta la próxima semana. (Alejandro Páez).

EL HERALDO DE MÉXICO

PAÍS

SÁBADO / 28 / 11 / 2021

COEDITORES: RICARDO SÁNCHEZ / IVÁN RAMÍREZ / LIZETH GÓMEZ
COEDITOR GRÁFICO: FELIPE LAMAS DE LA CRUZ



IMPULSO | El presidente Andrés Manuel López Obrador anunció ayer que Chetumal volverá a ser zona franca.

H

INFRAESTRUCTURA

ALISTAN SEGUNDO TRAMO DE OBRAS CON LA INICIATIVA PRIVADA.

1

• Un paquete de obras de infraestructura con la IP será presentado el lunes.

2

• Las obras fueron acordadas con líderes del Consejo Coordinador Empresarial.

M

EXICALI, BC.- El gobierno de México anunció la extensión de los estímulos fiscales para la frontera norte hasta 2024 y la implementación en 22 municipios de la frontera sur, así como el restablecimiento de la zona libre en Chetumal.

A partir del 1 de enero de 2021, se mantiene la reducción del IVA del 16 al 8 por ciento, el ISR del 30 al 20 por ciento y la aplicación de un estímulo del IEPS en gasolinas, con lo que se busca promover una reactivación del comercio, una mayor competitividad en las empresas y mejores precios de los combustibles.

Tras firmar el decreto para extender por cuatro años más los estímulos fiscales para los municipios fronterizos en Baja California, Sonora, Chihuahua, Coahuila y Tamaulipas, el presidente Andrés Manuel López Obrador se comprometió a revisar la posibilidad de que se convierta en ley y luego elevarlo a rango constitucional.

"Lo que estamos firmando es que este programa tenga vigencia hasta el final del sexenio, si así lo decide el pueblo, es decir, hasta que estemos en el Gobierno, y estoy seguro de que se va a mantener hacia adelante, vamos a buscar la forma de convertirlo en ley y si es posible elevarlo a rango constitucional", explicó.

Horas antes en Palacio Nacional, el mandatario federal dijo que en los 22 municipios de tres estados del sureste que colindan con Guatemala también se establecerán estímulos fiscales, además de que Chetumal

REDUCEN IMPUESTOS FRONTERIZOS

#DECRETO

ESTÍMULOS FISCALES CONSISTEN EN BAJAR DE 16 A 8% EL IVA Y EL ISR DE 30 A 20% EN 22 MUNICIPIOS DEL SUR. PROPONE AMLO TENGA RANGO CONSTITUCIONAL

POR FRANCISCO NIETO/ENVIADO Y PARIS SALAZAR



• VAN A PODER LLEGAR MERCANCÍAS A MUY BAJO PRECIO A CHETUMAL, COMO ERA ANTES DEL PERIODO NEOLIBERAL."

por tener frontera con Belice será nuevamente zona franca.

"En un trato parecido, se aplica esta medida en la frontera sur de nuestro país, para beneficio de las

ciudades, de los municipios fronterizos de Chiapas, de Tabasco, de Campeche y de Quintana Roo. Van a tener el mismo apoyo. (...) Chetumal va a volver a ser una zona franca, libre de impuestos de importación en países donde no tenemos tratados comerciales, es decir, no se va a cobrar impuesto por la importación", señaló.

Por su parte, el secretario de Hacienda y Crédito Público, Arturo



ANDRÉS M. LÓPEZ OBRADOR PRESIDENTE

• LO QUE FIRMAMOS ES QUE ESTE PROGRAMA TENGA VIGENCIA HASTA EL FINAL DEL SEXENIO, SI ASÍ LO DECIDE EL PUEBLO".

REGIÓN SUR

3

• ESTADOS DEL SUR SERÁN BENEFICIADOS CON EL DECRETO.

43

• MUNICIPIOS TIENEN ESTÍMULOS.

1.1

• MIL KM., LA FRONTERA SUR.

Herrera, aclaró que hay algunos elementos análogos, pero no hay una conexión exacta entre la frontera norte y la frontera sur.

"En el caso de la frontera norte sobre todo se estaba reconociendo que en las ciudades gemelas entre Estados Unidos y México, como pueden ser Tijuana y San Diego, Ciudad Juárez y El Paso, o Matamoros y Brownsville, hay una economía regional que cruza las líneas nacionales y que tenía que haber condiciones similares.

En el caso de la frontera sur, ese parece ser el caso, la misma racionalidad en el caso de Chetumal, pero es ligeramente distinto en el caso de los otros municipios", explicó el funcionario. 📍

ALGUNAS DE LAS VENTAJAS

1

• El programa de la Zona Libre de la Frontera Norte ha dejado beneficios en los estados del norte.

2

• En esta zona, la inflación fue 1.4 puntos porcentuales, menor que el resto del país.

3

• El comercio al por menor fue 10 puntos porcentuales por encima del resto de México.

4

• A octubre de 2020, el salario promedio en la frontera fue 8%, mayor al resto del territorio nacional.

5

• El precio de la gasolina disminuyó entre 17 y 20% en la zona fronteriza del norte.


**AMLO
EN REDES**

Paisanos no tendrían que emigrar

Andrés Manuel @lopezobrad... · 11h
 Que nuestros paisanos no se vean en la necesidad de emigrar. Conferencia matutina.



Jesús Ramírez Cuevas @Jesu... · 7h
 La eliminación del Fuero Presidencial es histórica. Nunca más una presidencia imperial. Ahora el pueblo mexicano tiene la garantía de poder enjuiciar a los presidentes como a cualquier otra persona por delitos electorales, traición a la patria y corrupción. Se acabó la impunidad

1,852 955 2,299

Jesús Ramírez Cuevas @Jesu... · 4h
 El programa Istmo de Tehuantepec y su Corredor Interoceánico son, quizá, el proyecto geoestratégico más importante de A.L y el Caribe, por lo tanto, se darán estímulos fiscales en los 10 parques industriales que se instalarán en la zona. Desarrollo económico con respeto.

26 158 329

Jesús Ramírez Cuevas @Jesu... · 5h
 El pdte. @lopezobradador_ amplió el Decreto de estímulos fiscales en la Frontera Norte e inició el mismo decreto para la Frontera Sur y se establecen beneficios arancelarios en Zona Libre de Chetumal. Fortalecemos la economía de las familias mexicanas y se procura el comercio.

65 166 494

AMLO REDUCE IVA, ISR Y PRECIO DE LAS GASOLINAS

HABRÁ EXTENSIÓN DE BENEFICIO FISCAL EN LAS FRONTERAS

Presentó un programa de apoyo en beneficio de las ciudades fronterizas de Chiapas, Tabasco, Campeche y Quintana Roo

DIEGO ELÍAS CEDILLO
GRUPO CANTÓN

Andrés Manuel López Obrador, anunció que firmaría un decreto en Mexicali, Baja California, para la ampliación del acuerdo de estímulos fiscales que existe en la frontera norte, además de que se creará uno similar para la frontera sur del país.

López Obrador aseguró que el decreto en la frontera sur incluye que Chetumal, Quintana Roo, volverá a ser una zona franca, es decir, libre de impuestos a la importación.

“Se van a suscribir dos decretos, uno para ampliar los apoyos fiscales en la frontera a lo largo de los 3,000 kilómetros de frontera con Estados Unidos. Y el otro anuncio muy importante es que en un trato parecido se aplica en la frontera sur de nuestro país para beneficio de las ciudades, de los municipios fronterizos de Chiapas, de Tabasco, de Campeche y de Quintana Roo”, dijo

Precisó que en la frontera norte, el decreto de beneficios fiscales sólo tenía vigencia hasta este año, razón por la cual lo amplió hasta finales de 2024.

“Entonces, vamos a ampliar la vigencia de este decreto porque estaba firmado para dos años, se amplía hasta finales de 2024, se amplía para que tenga vigencia hasta el final de nues-



En el país, el ciudadano promedio gana un 50 por ciento más que en la frontera sur

¿SABÍAS QUE?

• Al ser cuestionado sobre si estos beneficios fiscales llegarán a los estados por donde pasará el tren interoceánico, como Veracruz y Oaxaca, el mandatario dijo que sí, pero aclaró que todo va por etapas.

EpiBasta!

Más estímulos fiscales a fronteras sur y norte, aliviarán muchos males y serán un buen soporte.

tro Gobierno, si así lo dispone el pueblo”, señaló.

En el caso del decreto de la frontera sur, destacó el hecho de que Chetumal volverá a convertirse en una zona franca, para estimular el comercio.

“Chetumal va a volver a ser una zona franca libre de impuestos de importación en países donde no tenemos tratados comerciales, es decir, no se va a cobrar impuesto por la importación; entonces, van a poder llegar mercancías a muy bajo precio”, aseveró.

El mandatario puso como ejemplo el caso de los productos chinos, a los cuales, dijo, no se les cobrará el pago de impuestos, al tiempo que el monto para no pagar impuestos será hasta por 1 mil dólares (USD).

El presidente explicó que los beneficios en los estados fronterizos del norte y sur de México serán: la reducción del Impuesto Sobre la Renta (ISR) del 30 al 20%, disminución del Impuesto al Valor Agregado (IVA) al 8%, la homologación de los precios de los combustibles, además de que el salario mínimo en la frontera se incrementará al doble (el primer año) en beneficio de los trabajadores, por lo que el sueldo será de 176.72 pesos diarios.



Bienvenida
Una jirafa nació en el Zoológico de Chapultepec, el 20 de noviembre, dio a conocer la Secretaría de Medio Ambiente.

Una vez más

Lized Yuridia Juárez, conocida como "La Chofis", fue detenida por segunda vez.

- Las autoridades señalan que es la presunta operadora de Oscar Flores, "El Lunares", líder de La Unión Tepito, quien se encuentra preso.
- De acuerdo con primeros reportes policiales, fue aprehendida en la Calle Jesús Carranza, Colonia Morelos, Alcaldía Cuauhtémoc.
- Los agentes la sorprendieron con una pistola, pequeñas dosis de droga, una báscula y dinero.

Andrea Ahedo

2
veces ha sido detenida en la Ciudad de México.

@reformaciudad ciudad@reforma.com
CIUDAD

SÁBADO 28 / NOV. / 2020 / Tel. 555-628-7176 / Editor: Inti Vargas

HOY: ☀ MÍN. 8°C MÁX. 26°C NO CIRCULA H1 PARES Y H2 TODOS VERIFICAN 1 y 2 9 y 0

Además del SMS, puede responder el cuestionario de síntomas, vía internet, en test.covid19.cdmx.gob.mx.



Diego Gallegos

En Polanquito hay locales que sí respetan las medidas.

'No hay sentido social'

AMALLELY MORALES

Antros que dicen operar como restaurantes, pero lo hacen hasta la madrugada; aforos del 100 por ciento, venta de alcohol después de las 19:00 horas.

Aunque no son todos, así operan algunos establecimientos de Polanquito, acusan empleados y vecinos.

"El que algunos sigan las medidas nos afecta a todos y, si regresamos a semáforo rojo, ahí sí olvidate", afirma Eunice Gómez.

Ella es gerente de un restaurante en Julio Verne, uno de los que sí respetan las reglas de aforo.

"Si nosotros no cumplimos esas medidas y pasamos nuestro aforo, no estamos cuidando ni a nuestro personal", dice Gómez.

El enojo se repite entre los vecinos de Polanco, aunque en tonos y con motivos diferentes, a decir de Mayte de las Rivas, de La Voz de Polanco.

Pasadas las 19:00 horas, la mayoría de los comensales disfrutan de copas con alcohol, pese a que Miguel Hidalgo es una de las alcaldías con Ley Seca.

"Lo que pasa es que en Polanco no hay conciencia social, los antros, que dicen ser restaurantes, operan hasta las 5:00 o 6:00 de la mañana, ¿cuál aforo de 30 o 40?, aquí varios operan al 100", dijo de las Rivas.

EXPECTATIVA/ REALIDAD

Para contener los contagios por aglomeraciones durante el semáforo naranja con alerta, en el Centro Histórico se colocarán 48 filtros sanitarios.

Pese a la alerta en el semáforo epidemiológico, la CDMX parece estar en verde, ya que tiene aglomeraciones y aforos superiores a los permitidos.

CENTRO HISTÓRICO

- Se ordenará el comercio en vía pública, éste deberá frenar actividades a las 17:00 horas.
- El cierre de negocios no esenciales será a las 19:00 horas.

1.5

metros debe ser la sana distancia.



Diego Bonilla

RESTAURANTES Y PLAZAS

- El aforo máximo es de 30 por ciento en interiores y de 40 por ciento en exteriores.
- Cerrarán a las 22:00 horas y no se permite la venta de alcohol desde las 19:00 horas.
- Los centros comerciales cerrarán a las 19:00 horas.

15

días más sin programa REABRE.



Diego Gallegos

LEY SECA

- ÁO, Azcapotzalco, B.J, Coyoacán, Cuajimalpa, Cuauhtémoc, Milpa Alta y VC, desde ayer a las 18:00 horas hasta el domingo a las 23:59 horas, no venderán alcohol.
- Esto aplica para tiendas de abarrotes, supermercados y tiendas de autoservicio.

8

alcaldías la aplicarán la siguiente semana.



Angel Delgado

De no creer, al oxígeno

ALEJANDRO LEÓN

Gabriel no creía en la existencia del Covid-19.

Ahora, camina cansino por las calles de la CDMX y Edomex, mientras jala un tanque de oxígeno que utiliza por los estragos que le dejó el virus.

Tiene 65 años y es uno de los miles de habitantes que no dejó de ir a trabajar durante la crisis sanitaria.

Labora en una oficina gubernamental, donde manipula mensajería que llega de consulados y embajadas. Un médico le explicó que en ese lugar pudo contagiarse.

Después, se enteró que su esposa Silvia era portadora del virus. Ambos fueron internados, de manera simultánea, en el Hospital General Regional Número 72 del IMSS.

Silvia estuvo hospitalizada dos semanas, la sensación que le dejó el virus es la de no poder respirar y consideró que no es equiparable

con ninguna otra enfermedad que haya padecido.

Pero Gabriel estuvo internado mes y medio y, al igual que su esposa, su sistema respiratorio estaba conectado a un tanque de oxígeno.

En su estancia en el hospital tuvo insuficiencia respiratoria e incluso él mismo se daba pocas esperanzas de librar la batalla.

"(Gabriel decía) que el virus no existía, más bien, que porque se oían comentarios de que era algo ficticio.

"Como él se tardó más en salir de estar hospitalizado, mucha tristeza, porque pensó que ya no salía", narró Silvia.

Hace aproximadamente mes y medio, Gabriel fue dado de alta del hospital.

Ahora se recupera en casa, pero cuando debe salir a la calle, caminar le genera fatiga y debe llevar consigo un tanque de oxígeno para estabilizar su respiración.

La familia es vecina de La Quebrada, en Cuautitlán Izcalli. El miércoles, ambos

TESTIMONIO



Alejandro León

Gabriel lleva en sus trayectos un tanque de oxígeno.

fueron a hacer un trámite al trabajo de Gabriel, motivo por el que utilizaron el Tren Suburbano y el Metrobús.

Para aliviar el cansancio, se sentaron en el Hemiciclo a Juárez, en la Alameda Central, para que Gabriel utilizara por media hora el tanque de oxígeno.

"Sí me consideraba esa gente incrédula, pero si andaba con reservas. Yo también me creía incrédulo, ya vi, ya lo viví, mejor si hagan caso", dice Gabriel.

OFICIALIZAN CONVENIO

La unidad Xochimilco de la UAM oficializó ayer un convenio de colaboración con la Secretaría de Salud capitalina y Pfizer México para sumar acciones en el Programa Jóvenes Construyendo el futuro. Estas consistirán en reclutar a 100 jóvenes de entre 18 y 29 años, quienes recibirán un apoyo mensual otorgada por la Federación.



Especial

avisos
Encuétralos en la página 5

☎ 55-5140-5140

Invierten 160 mdp

Duplican pruebas en CDMX

Crecen de 10 mil a 20 mil exámenes para detectar los casos positivos

IVÁN SOSA

Un millón de pruebas Covid-19 serán adquiridas en la CDMX para duplicar los exámenes aplicados, aislar a los portadores del virus y así contener el crecimiento de la pandemia, reportó ayer el Gobierno de la Ciudad.

La inversión será de 160 millones de pesos.

"Abbott, uno de los laboratorios más grandes del mundo y el primero con la validación de pruebas de antígeno en México, por eso las tenemos, ellos tienen un precio de uso justo para Gobierno Global de 160 pesos por prueba", indicó Eduardo Clark, director de Gobierno Digital de la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP).

A partir del lunes, el objetivo es duplicar las 10 mil pruebas realizadas, hasta ahora, a 20 mil diarias, con el objetivo de detectar los casos positivos, para pedirles que se aislen en casa y evitar se conviertan en transmisores, expuso la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

"Si tenemos que llegar a una situación otra vez de cierre de algunas actividades y demás, lo vamos a hacer. Pero antes de eso, yo creo que todos, no solamente la Jefa de Gobierno, toda la sociedad, este esfuerzo que estamos haciendo", indicó Sheinbaum.

Para confirmar la enfermedad en personas sin síntomas o con comorbilidades, es necesario que por lo menos 20 por ciento de las pruebas sean PCR, pese al costo unitario de mil 200 pesos, planteó Clark.

"Al hacer 20 mil pruebas al día necesitamos cerca de 4 mil PCR, que es la capacidad y disponibilidad que tenemos en este momento con los laboratorios que colaboran en la red: el Indre, el laboratorio

Repunta en Edomex

ABIMAEEL CHIMAL

En cinco días de esta semana, la Secretaría de Salud del Estado de México reportó prácticamente la misma cantidad de casos positivos de Covid-19 que había registrado durante los 16 días previos.

De acuerdo con los datos de la dependencia estatal, entre el 6 y el 21 de noviembre se contabilizaron 4 mil 496 nuevos contagios, pero tan sólo del 22 al 26 del mismo mes se sumaron otros 4 mil 320.

En el periodo comprendido del viernes 6 al sábado 21 de noviembre, la máxima cifra diaria que registró la Secretaría de Salud mexicana fue de 547 positivos.

Según los registros de las autoridades sanitarias locales, el Estado de México rebasó los 100 mil casos de coronavirus el sábado pasado, en tanto que cinco días después llegó a los 104 mil 360 positivos acumulados.

estatal del Ajusco Medio, el laboratorio del Instituto Nacional de Nutrición y del Instituto Nacional de Medicina Genómica", indicó el funcionario.

Está por definirse si se aplicarán en los mismos 26 macroquioscos y los 57 centros instalados en las 200 colonias prioritarias, se amplían o son extendidos los horarios.

La lectura del código QR será extendido a supermercados, tiendas departamentales y farmacias, además de que este fin de semana opera la Ley Seca en ocho alcaldías y se evalúa imponerla en diciembre, agregó la Jefa de Gobierno.

En las inspecciones en los restaurantes, el personal del Instituto de Verificación Administrativa será acompañado por representantes de las cámaras empresariales.



En el Metro Pino Suárez se encuentra un quiosco para que los capitalinos se apliquen las pruebas rápidas.

Angel Delgado

Adjudican mejoras en el STC

AMALLELY MORALES

La empresa china Crcc Zhuzhou Locomotive modernizará la Línea 1 del Metro, de acuerdo con el fallo de la licitación que se hizo ayer.

El contrato para la modernización integral de trenes,

sistema de control y vías de la Línea 1 del Sistema de Transporte Colectivo (STC) fue adjudicado a dicha firma, que formó un consorcio con Cr Hong Kong Company.

El monto de la adjudicación fue de 32 mil 219 millones 649 mil 180 pesos más IVA.

"Esto a razón de ser la propuesta solvente que ofrece a la administración pública del Gobierno de la Ciudad de México y al STC, las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias

pertinentes", aseguró Miguel Ángel Monroy, subdirector general de Administración y Finanzas del Metro.

El 18 de diciembre se firmará el contrato, en un evento al que deberá acudir el consorcio ganador de la licitación para completar los

requisitos restantes.

De acuerdo con el organismo, la obra consiste en renovar la Línea 1 con un salto tecnológico de 50 años, con trenes nuevos, apertura de puertas automática, sustitución de riel, cambio y alineación de la vía.

METRÓPOLI



Editor: Joel Rutz
 Coeditora: Johana Robles
 Tel.: 55 5709 1313
 Ext.: 4524 y 4521

CAFEX, al límite del rojo; masifican pruebas Covid

La capital alcanza 52% de ocupación hospitalaria, por lo que Gobierno local aumenta a 20 mil estudios diarios, para aislar a las personas que resulten positivas, destaca Sheinbaum



ALERTA MUNDIAL

EDUARDO HERNÁNDEZ
 —metropoli@eluniversal.com.mx

Luego de alcanzar 52% de la ocupación hospitalaria por Covid-19 en la Ciudad de México, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, dijo que el semáforo epidemiológico se mantendrá en naranja, pero advirtió que con una nueva categoría, "en alerta al límite" del rojo.

Por ello, se intensificarán las medidas restrictivas en negocios y se apostará a la aplicación masiva de pruebas rápidas para detectar los casos positivos.

"Ayer [jueves] nos entregaron el semáforo, el Gobierno de México, a través de la Secretaría de Salud, coincide con el nuestro. Si han crecido las hospitalizaciones, y estamos igual que la semana pasada en semáforo naranja con una alerta que llamamos al límite del semáforo rojo".

A partir del lunes se aplicarán las pruebas de Covid, para pasar de 10 mil a 20 mil diarias en 200 puntos: 26 macrolíscos, 57 ubicados en colonias prioritarias y 117 centros de salud.

Explicó que esta estrategia es para aislar a todas las personas que resultan positivas —y no a toda la población—, para cortar la cadena de contagio y disminuir el número de hospitalizaciones.

"Estamos haciendo este esfuerzo para poder controlar el número de hospitalizaciones, bajar la cifra de personas que lamentablemente fallecen por esta enfermedad, pero también estamos convocando a la población a que seamos, entre todos, responsables, e informando de lo que está ocurriendo para que entre todos podamos seguir las medidas sanitarias y bajar el número de hospitalizaciones en la Ciudad", expresó la jefa de Gobierno.

El director General de Gobierno Digital de la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP), Eduardo Clark García Dobarganes, destacó que se invertirán 160 millones de pesos para la compra de un millón de pruebas rápidas de antígeno; sin embargo, se buscará negociar un precio menor con la empresa Abbott.

Sobre el nivel de positividad, aseguró que con las pruebas ha bajado, pues antes, tres de cada 10 test eran positivos, y ahora son dos de cada 10.

Detalló que en cuanto a duplicar las pruebas Covid-19, hay capacidad para procesar las PCR —que son las que tardan más días que las de antígeno—, pues 20% de quienes llegan a los centros requieren este tipo de estudio: son 4 mil al día y cuentan con la capacidad en los laboratorios.

Retener medidas
 Sheinbaum Pardo expuso que para evitar que siga en aumento el número de hospitalizaciones, se decidió mantener las medidas



Las aglomeraciones en comercios de vía pública se observan en Circulación y San Pablo. El Gobierno anunció que este tipo de giros que se ubiquen en el Centro deberán retirarse a las 17:00 horas como parte de las medidas de prevención.

Se forman desde las 5:00 horas por una ficha

EMMANUEL CAMACHO
 —metropoli@eluniversal.com.mx

El número de pruebas rápidas de antígeno para detectar Covid-19 es insuficiente en el macrolíscos ubicado a un costado del Mercado Río Blanco, en la alcaldía Gustavo A. Madero, por lo que los vecinos llegan desde las 05:00 horas para formarse y esperar una de las 150 fichas que se reparten para el estudio.

El personal de Salud que trabaja desde hace una semana en este lugar detalla que los turnos se agotan a mediodía, y pese a decirles a las personas que se encuentran formadas que ya no hay, algunas prefieren esperar por si llegan más tarde.

"Estoy desde las ocho formado, es mi segundo día [viernes] porque ayer [jueves] ya no alcancé fichas. Ahorita apenas y conseguí, y me tocó la 130. Vengo por prevención



En el macrolíscos del Mercado Río Blanco los turnos para las pruebas se agotan a mediodía.

porque trabajo en el servicio público, y aunque desinfecté todo presenté síntomas, pero no quiero afectar a mi esposa y a mi hijo", relató Erick Fuentes, de 41 años.

Con este tipo de historias transcurre cada jornada a una semana de que el Gobierno de la Ciudad de México optó por la instalación de 26 macrolíscos en puntos de alta

concentración de personas para aplicar las pruebas rápidas de Covid-19.

Las filas son largas y quienes llegan esperan aun cuando ya no hay pruebas.

"Ayer [jueves] llegamos como a las 8:30 horas y fuimos saliendo prácticamente hasta las 2 de la tarde, para que nos dijeran que ya no había, pero quedamos en bajo nuestra responsabilidad, porque dijeron que eran 150 pruebas nada más y que era poco probable que trajeran más", añadió Erick.

Por su parte, Adriana García, trabajadora social del sector Salud, explicó: "El primer día que se les dio prioridad a los adultos mayores, las mujeres embarazadas, entre otros, hubo molestia por la gente; y al día de hoy ya se aplica universalmente, entonces se van dando los números de 50 en 50 como van llegando y así mismo pasar".

ALERTA

En la capital se lanzó una nueva advertencia ante el repunte del Covid-19.

196,028

CASOS CONFIRMADOS de Covid-19 acumula la Ciudad de México al 26 de noviembre.

16,273

CASOS ACTIVOS del virus reporta el Gobierno local.

17,259

FALLECIMIENTOS contabiliza la Ciudad.

CLAUDIA SHEINBAUM PARDO

Jefa de Gobierno

"Estamos convocando a la población a que seamos responsables, e informando de lo que está ocurriendo para que podamos seguir las medidas sanitarias"

anunciadas la semana pasada, como es el cierre de negocios no esenciales a las 19:00 horas; sin embargo, se especificó que se agregan los comercios ubicados en el Centro Histórico, y los vendedores en vía pública deberán retirarse a las 17:00 horas.

También, por 15 días más se mantiene la suspensión del programa Resbre para bares reconvertidos a restaurantes.

La mandataria capitalina des-

tañó que se fortalecerá el trabajo territorial, por lo que aumentará de 188 a 200 las colonias en el programa de zonas prioritarias; además se realizará una intensa campaña informativa por medio de carteles, perifoneo y redes sociales, a fin de que la gente se resguarda en casa.

Para el 30 de noviembre se ampliará el sistema para la identificación de contagios en espacios cerrados por medio de código QR

en supermercados, tiendas de autoservicios y farmacias.

Sheinbaum Pardo dio a conocer que la Ciudad de México registró una ocupación hospitalaria de 52%, con 3 mil 632 camas ocupadas; 2 mil 746 no intubados y 886 intubados.

En la Zona Metropolitana del Valle de México, la ocupación total es de 4 mil 886 camas; 3 mil 757 de personas no intubadas y 1 mil 129 intubadas. ●

Empresa china CRRC modernizará la Línea 1 del Metro

STC pagará 32 mil mdp en 19 años; la española CAF deja concurso al no poder bajar oferta

EDUARDO HERNÁNDEZ
 —metropoli@eluniversal.com.mx

Luego de que la empresa española Construcción y Auxiliares de Ferrocarril (CAF) retiró su propuesta, el Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro eligió al consorcio chino CRRC Zhuzhou Locomotive para la modernización integral de trenes, sistemas de control y vías de la Línea 1, cuyo contrato de prestación de servicios a largo plazo está estimado en 32 mil 219 millones 249 mil 180 pesos.

Para definir a la firma ganadora, el STC Metro realizó una subasta inversa como parte del proceso de licitación, en donde participaron los consorcios CAF y CRRC Zhuzhou Locomotive, que habían presentado sus propuestas técnicas y económicas, pero al momento de que las autoridades pidieron saber si está lista una oferta menor a la ya planteada, la española CAF decidió renunciar al concurso.

"El consorcio reitera que resulta imposible alcanzar los valores consignados por nuestro competidor sin menoscabo del cumplimiento de los requisitos de las bases de esta licitación tanto en calidad, especificaciones técnicas y de los tiempos de ejecución de los trabajos que se requieren (...) lamentamos no poder continuar



El mejoramiento de la Línea 1 contempla la compra de 30 trenes y rehabilitación de vías.

en este proceso", dio a conocer la empresa en un escrito que proporciónó al Metro.

Ante ello, el subdirector General de Administración y Finanzas del STC, Miguel Ángel Monroy Aranda, informó que CRRC Zhuzhou Locomotive se quedó con el contrato para los trabajos de la Línea 1, puesto que ofreció las mejores condiciones disponibles en cuanto precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes.

En el documento se le obliga a

cumplir los términos y condiciones establecidos en las bases de licitación y sus anexos.

El funcionario explicó que el monto de la propuesta económica, la de CRRC Zhuzhou Locomotive y CRRC Hong Kong Company, fue la más baja.

Recordó que el proceso licitatorio inició con la publicación de una convocatoria para todos los interesados en participar en el mercado de mercado que Enriquez el diseño de las pruebas de la licitación pública internacional para modernizar la Línea 1, y tras la publicación de las bases del concurso, se inscribieron 18 empresas. Finalmente CRRC Zhuzhou Locomotive y CAF llegaron hasta el final del proceso, que concluyó este viernes a favor del primer consorcio.

Monroy Aranda destacó que el proceso licitatorio tuvo el acompañamiento de la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS), para el propósito de garantizar las características técnicas, financieras y transparencia.

De acuerdo con la autorización

del Congreso de la Ciudad de México para el proyecto de modernización, que incluye desde la compra de 30 trenes, la rehabilitación del sistema de vías y un nuevo centro de control CBTC, el monto económico puede alcanzar hasta 39 mil millones de pesos, a través de un Proyecto de Prestación de Servicios (PPS) a largo plazo por 19 años.

El Metro informó que se reducirán los costos de mantenimiento y de consumo de energía eléctrica de los trenes y se aumentará la capacidad instalada de la Línea 1 hasta 38%, lo que se traduce en más trenes por hora, menor tiempo de espera del usuario y más personas transportadas en este tramo, entre otros.

El consorcio integrado por CRRC Zhuzhou Locomotive es filial de CRRC Corporation Limited, una de las 31 compañías chinas que el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, incluyó en su decreto que prohíbe las inversiones estadounidenses en firmas de ese país asiático, argumentando que están controladas por el ejército chino. ●

39

MIL MDP es la inversión máxima que podía alcanzar el proyecto, según lo autorizó por el Congreso.



Inician recortes de agua. Recuerde que a partir de hoy se realizarán recortes al suministro de agua por el déficit en la capacidad del sistema Cutzamala. Habrá reducciones en Álvaro Obregón, Azcapotzalco, Benito Juárez, Coyoacán, Cuauhtémoc, Cuajimalpa, Iztapalapa, Iztacalco, Miguel Hidalgo, Venustiano Carranza, Tláhuac y Tlalpan, donde será la afectación más grande.

comunidad@gimm.com.mx @Comunidad_Exc

COMUNIDAD
EXCELSIOR SÁBADO 28 DE NOVIEMBRE DE 2020

SE ACUMULÓ EL GAS

Explotó una pizzería; hay tres heridos

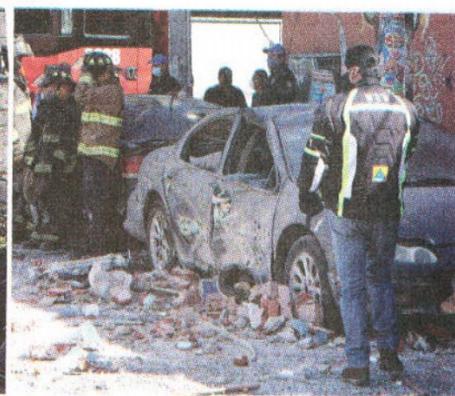
POR GERARDO JIMÉNEZ
gerardo.jimenez@gimm.com.mx

Una pizzería ubicada en Totonacas 20, en la colonia Tezozómoc, en Azcapotzalco, explotó ayer por la mañana debido a una acumulación de gas, lo que provocó que tres personas, entre ellas una mujer, resultaran lesionadas.

La onda expansiva de la conflagración también causó daños estructurales a dos



De acuerdo con el alcalde, Vidal Llerenas, en total, hubo cinco viviendas dañadas.



Fotos: David Solís

predios contiguos y afectó a siete vehículos.

De acuerdo con reportes de la Secretaría de Seguridad

Ciudadana (SSC) la explosión ocurrió al prender la estufa.

Una de las lesionadas, identificada como Azalia

G. de 43 años, tenía golpes,

igual que Kevin G., de 19 años, y Juan B., pero fueron

revisados en el lugar.

Alistan más médicos y más hospitales

LA CIUDAD, AL LÍMITE



Médicos de la Sedesa suspenderán sus descansos extra; analizan ampliar camas para covid

POR WENDY ROA
wendy.roa@gimm.com.mx

Para enfrentar la creciente demanda de camas para enfermos por covid-19 el cuerpo médico capitalino suspenderá sus descansos adicionales y se recuperarán los espacios reconvertidos para atender la enfermedad, informaron autoridades capitalinas.

En el caso de médicos, enfermeras y personal de apoyo, la Secretaría de Salud (Sedesa), decidió que cancelaría el día adicional de descanso escalonado que les otorgó en junio, en reconocimiento a su trabajo.

Así lo informó el director general de Administración y Finanzas de la Sedesa, Jesús Antonio Garrido Ortigosa, en la circular SSCDMX/DGAF/0036/2020 del 23 de noviembre pasado.

En el documento se indica que "derivado del incremento del número de los casos y hospitalizaciones por covid-19 en la última semana se requiere que los equipos de salud en las unidades hospitalarias cuenten con el máximo del capital humano en activo considerado en las plantillas".

Por su parte, la jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum, informó que ya se trabaja para que, en caso necesario, los hospitales que habían dejado de atender a pacientes con covid-19 retomen esta labor.

"Estamos también recuperando y ampliando la capacidad hospitalaria con todas las instituciones de la ciudad, incluidas las privadas. Como ustedes saben se firmó un convenio con instituciones privadas, de parte del Gobierno de México. Estamos recuperando todas aquellas que se habían reconvertido a atender otras enfermedades para regresar a la capacidad hospitalaria o incluso ampliarla", detalló.

La mandataria capitalina dio a conocer que del 30 de noviembre al 6 de diciembre la capital se mantendrá en semáforo naranja, pero en esa ocasión con alerta al límite, ya que hasta ayer había tres mil 632 personas se encontraban hospitalizadas de las cuales 886 estaban

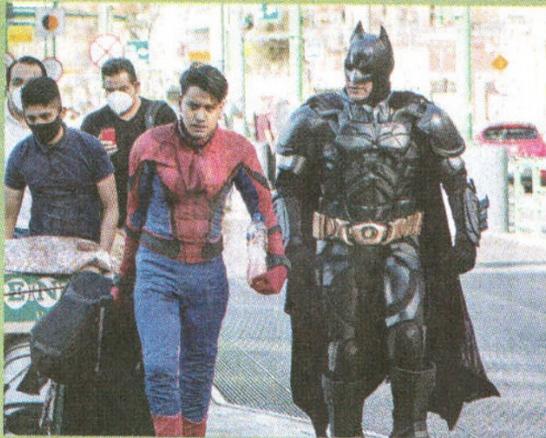


Fotos: Eduardo Jiménez

EL DATO

Saturación, pronto

"La CDMX se está acercando al umbral de ocupación de 70 por ciento", alertó en la conferencia vespertina de la Secretaría de Salud federal (SSA) Ricardo Cortés director general de promoción de la Salud. De acuerdo con las cifras presentadas por la SSA, la capital tiene 63% de camas ocupadas.



SE SIENTEN INVENCIBLES. Además de que miles de personas se dieron cita en el Centro, algunos, como estos superhéroes, no siguen las indicaciones sanitarias como usar cubrebocas.

20,000
MIL PRUEBAS DIARIAS

se harán en la capital a partir de la próxima semana, anunció la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum. Para ello, se adquirieron un millón de pruebas de antígeno, que tienen el resultado en media hora. Actualmente se realizan, en promedio, 10 mil pruebas al día.

LEY SECA EN AO Y 7 ALCALDÍAS MÁS

Este fin de semana la alcaldía Álvaro Obregón se suma a la Ley Seca.

Así lo informó su titular, Layda Sansores quien dijo que la medida planteada por la jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum, se adoptó con el objetivo de evitar las reuniones sociales y así mitigar los contagios por covid-19.

De acuerdo con la publicación de la *Gaceta Oficial de la Ciudad de México* este 26 de noviembre de 2020, la alcaldía de Álvaro Obregón emitió el acuerdo por el que se establece la suspensión de actividades relacionadas con la venta de bebidas alcohólicas en todas sus graduaciones, en los

establecimientos mercantiles ubicados en la demarcación.

Con ello se establece la suspensión será de las 18:00 horas de este viernes 27 de noviembre y hasta el domingo 29 de noviembre a las 23:59 horas.

La restricción será para establecimientos mercantiles como tienditas, tiendas de conveniencia, tiendas departamentales, vinaterías, entre otros; mientras que para los establecimientos como restaurantes que cuenten con licencia para la venta de bebidas alcohólicas, estos podrán tener actividad de venta, pero solo en la modalidad de copeo y con alimentos, no botanas.

Esta disposición también se aplicará en Azcapotzalco, Benito Juárez, Coyoacán, Cuajimalpa de Morelos, Cuauhtémoc, Milpa Alta y Venustiano Carranza.

La jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum comentó que se prevé que esta medida se mantenga de forma alternada, por lo menos durante diciembre, de tal forma que las alcaldías Gustavo A. Madero, Iztacalco, Iztapalapa, Magdalena Contreras, Miguel Hidalgo, Tláhuac, Tlalpan y Xochimilco, que el pasado fin de semana tuvieron Ley Seca, podrán retomar la medida para la próxima semana.

— Wendy Roa

intubadas. Esta cifra representa un incremento de 205 camas en sólo siete días.

Señaló que la capacidad hospitalaria al momento es de 52%, no obstante, de continuar la tendencia, a principios de enero se podría alcanzar un nuevo pico en ocupación hospitalaria, como el registrado en mayo,

el peor mes de la pandemia.

Para disminuir el número de contagios y hospitalizaciones se mantendrán las medidas preventivas que se establecieron la semana pasada; el horario de establecimientos mercantiles, tiendas departamentales y centros comerciales, gimnasios y boliches, casinos y casas de

apuestas, así como lugares de recreación será de 10:00 a 19:00 horas, en el caso de los restaurantes, el cierre se mantendrá hasta las 22:00 horas, pero la venta de bebidas alcohólicas se suspende a las 19:00 horas. Para el comercio informal en el Centro, el horario de trabajo se restringirá a partir de las 17:00 horas.



CUAUHTÉMOC

Foto: Cortesía Imagen Televisión

Violan restricción de alcohol

Algunos establecimientos del Centro Histórico fueron observados por Imagen Noticias con Ciro Gómez Leyva ofreciendo bebidas alcohólicas después de las 19:00 horas, violando la restricción de venta de alcohol que el viernes pasado anunció la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, como medida para mitigar contagios por covid. Además, infringió una de las limitaciones de la ley seca, activa en la alcaldía de Cuauhtémoc, que exige ofrecer alcohol con comida; no se observaron alimentos.

IMPORTANTE MANTENER CUIDADOS

Sedesa: sufrir covid no evita recontagio

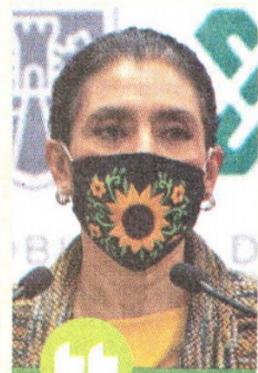
Olivia López alertó que pacientes que se infectaron podrían adquirir nuevamente la enfermedad; pidió cumplir con las medidas sanitarias

POR WENDY ROA
wendy.roa@gimm.com.mx

Las personas que tuvieron covid-19 y que fueron dadas de alta deben seguir cumpliendo las medidas sanitarias, pues pueden volver a padecer los síntomas del virus, alertó la secretaria de Salud, Olivia López.

"La recomendación sigue siendo no bajar la guardia, seguirse cuidando y mantener las medidas de Sana Distancia, uso de cubrebocas, gel alcohol y lavado de manos aun cuando la persona ya haya estado enferma, haya resultado bien su proceso, sea convaleciente y prácticamente no tenga nada; la recomendación es para todos porque no sabemos, todavía desconocemos varias cosas y comportamientos de la enfermedad", explicó.

López Arellano comentó que hasta el momento no se han documentado con rigurosidad los casos de pacientes re infectados,



Todavía desconocemos varias cosas y comportamientos de la enfermedad."

OLIVIA LÓPEZ
SECRETARIA DE SALUD

aunque se sabe de algunos, de ahí la importancia de mantener los cuidados.

Además, mencionó que, en esta época de influenza, esta enfermedad no ha representado algún problema combinado con la pandemia de covid.

Con respecto a este tema, dijo que la Sedesa ya ha aplicado 800 mil dosis de la vacuna contra influenza y que, a la fecha, se han registrado menos de 20 casos que han requerido hospitalización por esta enfermedad

DAN 100 BECAS PARA SALUD

La Secretaría de Salud, la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) y Pfizer México hicieron oficial un convenio que dará 100 becas a jóvenes que participen en labores relacionadas a la salud en 20 centros de la ciudad de México.

Para ello, la UAM ofrecerá a estos jóvenes diplomados de un año para que se conviertan en promotores de la Salud en la ciudad.

Durante este tiempo, los participantes obtendrán una beca de tres mil 748 pesos al mes y tendrán cobertura médica por parte del IMSS.

La convocatoria es para jóvenes de 18 a 29 años que vivan en las alcaldías Coyoacán, Iztapalapa, Tláhuac, Tlalpa, Cuauhtémoc, Xochimilco y Gustavo A. Madero.

El proyecto iniciará en los primeros meses del 2021.

— Efrén Argüelles



INDICES MÁXIMOS DE CALIDAD DEL AIRE HASTA LAS 19 HORAS DE AYER

Ozono	máximo	hora	Centro	50	17	pm-10	máximo	hora	Centro	80	07
Noroeste	44	17	Suroeste	67	17	Noroeste	94	12	Suroeste	36	11
Noreste	53	15	Sureste	78	17	Noreste	110	08	Sureste	65	12

HOY NO CIRCULA

Vehículos con holograma 1, terminación de placa par y cero, así como todos los de calcomanía 2, matrícula foránea y permisos

Contingencia F-1: 150 puntos
Contingencia F-2: 200 puntos

OCUPACIÓN HOSPITALARIA, A 52%; "EN ALERTA AL LÍMITE DEL ROJO"

Apuesta Sheinbaum por pruebas rápidas; se realizarán 20 mil diarias

Insta a no ir a lugares cerrados ni concurridos; "es responsabilidad de todos"

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

Una de las apuestas del gobierno capitalino para contener el repunte de contagios de Covid-19 será con la aplicación masiva de pruebas rápidas por medio de antígeno, por lo que a partir del lunes pasarán de 10 mil a 20 mil por día con el propósito de aislar sólo a los casos positivos y no a toda la población.

Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno de la capital, aseguró que con el apoyo del Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi) se adquirirán un millón de ensayos —con una inversión de 160 millones de pesos—, que estarán disponibles en 200 lugares estratégicos: 26 macrokioscos en zonas de mayor afluencia, 57 en las colonias en color rojo y 117 centros de salud.

La funcionaria precisó que se mantiene el semáforo epidemiológico en naranja, "en alerta al límite del color rojo", ante el incremento en el número de hospitalizaciones, que suman 3 mil 632, de los cuales 886 están intubados, una ocupación de 52 por ciento de los nosocomios Covid-19 en la metrópoli.

Precisó que continuarán las mismas restricciones a las actividades económicas, en las que se incluye el



cierre de bares y antros que operaban como restaurantes, mientras en el Centro Histórico se reforzará los 48 filtros sanitarios en los accesos y se ajustarán horarios a comercios. Los establecimientos cerrarán a las siete de la noche y los vendedores en la vía pública levantarán a las cinco.

Además, se ampliará la instalación de códigos QR en más negocios como supermercados, tiendas de autoservicio y farmacias, se pasará de 150 a 200 colonias en color rojo, habrá *ley seca* en ocho

alcaldías, se recuperará la capacidad hospitalaria y se realizará una campaña para invitar a la población a que no acuda a lugares cerrados ni concurridos.

En su conferencia virtual y por redes sociales, Sheinbaum expresó que ha sido un año difícil y se vivirá un diciembre atípico, pero pidió a los ciudadanos hacer un último esfuerzo, al señalar que parar los contagios es responsabilidad de todos.

Aseguró que se tomarán las decisiones que correspondan con toda responsabilidad, "sin acelerarnos



ni obviar medidas indispensables", pues con las pruebas rápidas se enfocarán las acciones en los casos positivos, que han reaccionado de manera favorable, pues de mil 17 llamadas hechas tras la prueba con antígenos, sólo dos personas no estaban aisladas, mientras en los de PCR de mil 301 no respetaron el resguardo domiciliario 42.

Desde el 20 de noviembre se han realizado 51 mil 137 pruebas, de las cuales 33 mil 342 fueron pruebas rápidas de antígeno, que arrojaron 6 mil 487 casos positivos.

▲ Al ver la multitud que todos los días acude al Centro Histórico, parece que la única medida que queda es volver al semáforo rojo, lo cual quieren evitar las autoridades, por lo que habrá más pruebas rápidas, donde acuden cientos. Fotos José Antonio López y Luis Castillo

Sobre el código QR, 92 mil 54 establecimientos están registrados, se han detectado 440 personas contagiadas y se rastreó a 16 mil 782 que estuvieron en contacto con ellas.

Cien jóvenes se integrarán a las brigadas de salud en la ciudad

Recibirán capacitación de la UAM-Xochimilco

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

Con apoyo del laboratorio Pfizer, 100 jóvenes se sumarán a las brigadas de salud del Gobierno de la Ciudad de México por medio del programa Jóvenes Reconstruyendo el Futuro, en el que recibirán una beca de 3 mil 748 pesos mensuales durante un año.

Al formalizar el convenio con la farmacéutica y la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) Xochimilco, donde recibirán un diplomado de capacitación, la secretaria de Salud, Oliva Sánchez, detalló que los jóvenes se distribuirán

en los distintos centros de salud de las 16 alcaldías para realizar actividades de campo en las que podrán identificar y diagnosticar los principales problemas de salud en las comunidades.

"Nos da mucho gusto concretar ahora este programa. Serán 100 jóvenes y esperamos que más adelante pueda ampliarse el convenio, porque tendrán una formación y capacitación sólidas que conjuntamente evaluaremos. De esta manera podremos ampliar la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad."

A su vez, Jorge Alfredo Ochoa Moreno, director general de los

Servicios de Salud Pública de la capital, detalló que se han reservado 20 centros de salud distribuidos en las 16 alcaldías donde se recibirán a cinco jóvenes en cada uno de ellos. "Todo se hará en los primeros meses de 2021, dependiendo de la evolución de la pandemia".

En tanto, Olivia Soria, coordinadora de Planeación, Vinculación y Desarrollo Académico de la UAM-Xochimilco, detalló que podrán participar quienes tengan por lo menos preparatoria o alumnos egresados recientemente de licenciaturas relacionadas con la salud que no trabajan pero sí poseen una formación mucho más amplia.

Segundo fin de semana con *ley seca* en 8 alcaldías

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO
Y JOSEFINA QUINTERO MORALES

Durante este fin de semana corresponde a Azcapotzalco, Benito Juárez, Cuauhtémoc, Álvaro Obregón, Venustiano Carranza, Milpa Alta, Coyoacán y Cuajimalpa la prohibición de la venta de bebidas alcohólicas como medida de prevención para disuadir la organización de fiestas, reuniones y evitar la aglomeración de personas y los contagios de Covid-19.

Desde hace ocho días el Gobierno de la Ciudad de México y las 16 alcaldías acordaron suspender la venta de alcohol durante los fines de semana de manera alternada en dos bloques, pero ya se evalúa establecer esta restricción en toda la urbe o ampliar la vigencia otros

15 días, tras el aumento de hospitalizados que acercan cada vez más a la metrópoli al semáforo rojo.

Tras la publicación en la *Gaceta Oficial de la Ciudad de México*, a partir de las 18 horas de ayer y hasta las 23:59 horas del próximo domingo está suspendida la venta de alcohol en todas las graduaciones. La disposición está dirigida a vinaterías, tiendas de abarrotes, de conveniencia, autoservicios, departamentales, supermercados y similares. Además, se advierte que en caso de que no se cumpla la medida se aplicarán las sanciones correspondientes.

Las autoridades capitalinas indicaron que se ha comprobado a escala nacional e internacional que los puntos de mayor contagio se dan en lugares cerrados a los que acuden las personas.

PROPUESTA

Publicidad exterior, bajo la lupa

JUAN R. HERNÁNDEZ
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. El presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas del Congreso de la CDMX, Nazario Norberto Sánchez, propuso que el Instituto de Verificación realice inspecciones cada tres meses para constatar que efectivamente los anuncios en exteriores cuenten con los permisos, autorizaciones y cumplan con la seguridad.

En caso contrario, expuso el diputado de Morena, tendrán que ser retirados en una semana, sumando las infracciones correspondientes que establece la Ley de Publicidad Exterior del Distrito Federal.

Indicó que el propósito principal es evitar accidentes, contaminación visual e invasión a las áreas verdes, garantizando la seguridad de las personas en materia de protección civil y que todos los anuncios acaten las medidas contra riesgos. El interés económico de las empresas que colocan anuncios no debe estar por encima de la seguridad de todas las personas, dijo.



Proponen más restricciones

MENOS

El propósito es que haya menos contaminación visual, invasión de áreas verdes y menos accidentes



PEREGRINACIONES, NO PARAN

Peregrinos guadalupanos arriban a la Basílica de Guadalupe. Luego del anuncio del cierre de sus puertas a partir del 11 de diciembre, los creyentes adelantan sus visitas para agradecer a la Virgen de Guadalupe. En la entrada de este recinto religioso las autoridades de la alcaldía Gustavo A. Madero colocaron personal que toma la temperatura y reparte gel antibacterial a los visitantes.

FOTO: DANIEL AUGUSTO / CUARTOSCULO.COM

CON MAYOR ÍNDICE DE FEMINICIDIOS

DIEZ ALCALDÍAS DE CDMX, INSEGURAS

Se encuentran entre los 100 municipios peor calificados, según cifras del SESNSP

HÉCTOR GARCÍA
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. Inseguras 10 de las 16 alcaldías para las mujeres capitalinas. Álvaro Obregón, Benito Juárez, Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero, Iztapalapa, Miguel Hidalgo, Tláhuac, Tlalpan, Venustiano Carranza y Xochimilco, en la Ciudad de México, son donde las mujeres corren mayor riesgo, ya que se encuentran entre los 100 municipios calificados con mayor índice de feminicidio.

Cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), indican que hasta el mes pasado, tres alcaldías encabezaron los feminicidios: Cuauhtémoc, con 11 casos; GAM con 6 y Tlalpan, 9.

En lo que va de 2020, según



Casi mil mujeres fueron asesinadas el año pasado

reporte del SESNSP, en todo el territorio nacional, 777 mujeres fueron víctimas de feminicidio. El año pasado se perpetraron 937.

El Estado de México encabezó la lista en todo el país con 119 casos, seguido de Veracruz,

SUBE

El Confinamiento por el Covid, aumentó la violencia familiar

SAÑA

La diferencia del homicidio con el feminicidio es que en este último, se utiliza la saña y violencia extrema

con 71.

La CDMX se sitúa en el décimo lugar en homicidio doloso con 87 casos.

En febrero pasado, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, anunció el fortalecimiento de 11 acciones que se establecieron el 25 de noviembre del 2019 cuando se declaró la alerta por violencia contra las mujeres en la CDMX.

#EXPOSICIÓN

DAN MIRADA A PANDEMIA

INAUGURAN IMÁGENES SOBRE LA CRISIS SANITARIA

POR CARLOS NAVARRO

La exposición "Miradas artísticas sobre la pandemia. Abrazando a la vida", organizada por el Programa Universitario de Estudios sobre Democracia, Justicia y Sociedad (PUEDJS) de la UNAM, en coordinación con el gobierno federal y el gobierno de la Ciudad de México, fue inaugurada en la estación del Metro Pino Suárez, así como en Zapata y Mixcoac.

En dicho evento participaron el subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, Hugo López Gatell; el subsecretario de Desarrollo Democrático de la Secretaría de Gobernación, Rabindranath Salazar; el coordinador de Memoria Histórica y Cultural de México, Eduardo Villegas; la coordinadora de Humanidades de la UNAM, Guadalupe Valencia, así como el director del PUEDJS, John Ackermany la directora del Metro, Florencia Serranía, entre otros funcionarios.

Ahí, López-Gatell dijo que la pandemia afecta en la dimensión emocional y psicológica, lo cual puede llevar a estados anímicos en las personas y las familias. **1**

MUCHO ARTE

1

• La exposición será itinerante y comenzará en la Ciudad de México.

2

• Las obras son una fuente de optimismo y empatía, señalaron.

3

• La muestra refleja el sentimiento como una cicatriz, dijo Serranía.

FOTO: ESPECIAL



PARA VER

• La exposición tiene 700 obras, en su mayoría de jóvenes artistas.



FOTO: DANIEL OJEDA

NARANJA AL LÍMITE

• La Ciudad de México se va a mantener por vigésima tercera semana consecutiva en el naranja del semáforo epidemiológico, entre el 30 de noviembre y 6 de diciembre, pero esta ocasión con alerta al límite.

#REFUERZAN MEDIDAS

DUPLICAN PRUEBAS RÁPIDAS

ALERTA SHEINBAUM SOBRE EL AUMENTO DE HOSPITALIZACIONES. LOS TEST PASAN DE 10 MIL A 20 MIL DIARIOS

POR CARLOS NAVARRO

Las hospitalizaciones por COVID-19 han repuntado las últimas semanas, por lo que el Gobierno local ha reforzado las medidas ya implementadas, como la aplicación de pruebas.

Ayer, en videoconferencia, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, anunció que buscan duplicar el número de test para detectar el nuevo coronavirus, pasando de 10 mil a 20 mil diarias, principalmente con las rápidas de antígeno.

"Vamos a aumentar el número de pruebas al doble, en este momento, en algunos días, estamos haciendo diez mil. Nuestro objetivo

es llegar a 20 mil pruebas diarias en la Ciudad.

"¿Qué queremos conseguir con esto? En vez de aislar a toda la población, estemos enfocando nuestras baterías en aislar a las personas que son positivas, que son las que están contagiando", sostuvo. Para ello, se van a adquirir un millón de pruebas rápidas de antígeno, que arrojan el resultado en menos de media hora, bajo una inversión de 160 millones de pesos.

Además, la Ciudad de México se va a mantener por vigésima tercera semana consecutiva en el naranja del semáforo epidemiológico, entre el 30 de noviembre y 6 de diciembre, pero con alerta de que está al límite.

“

CLAUDIA SHEINBAUM
JEFA DE GOBIERNO

• NO ES MENOR EL INCREMENTO DEL DOBLE DE PRUEBAS, ES UN ESFUERZO MUY GRANDE DE LA CIUDAD".

FUERA DE CONTROL



RÉCORD DE CONTAGIOS, AYER

En las últimas 24 horas, en México sumaron 12 mil 801 nuevos casos de contagios de COVID-19, acumulando un millón 90 mil 675 casos confirmados desde el inicio de la pandemia, informó ayer Ricardo Cortés, director general de Promoción de la Salud.

En conferencia de prensa desde Palacio Nacional, advirtió que esta semana podría cerrar este domingo con un incremento en contagios del 8.3 por ciento a nivel nacional. Este nuevo repunte se debe aumento de casos en ocho entidades, como la Ciudad de México y Nuevo León. **1**

Con información de Iván E. Saldaña



CDMX, en semáforo naranja al límite

[Oscar Viale Toledo]

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, informó que la Ciudad de México se encuentra en semáforo COVID-19 color naranja, con alerta al límite.

Esta semaforización se debe al aumento en el número de hospitalizaciones de pacientes diagnosticados con la enfermedad.

La mandataria anunció también el fortalecimiento y ampliación de las medidas sanitarias.

Dijo que en el marco del reforzamiento de la estrategia para disminuir los contagios de coronavirus, el gobierno local comprará un millón de pruebas de antígeno para duplicar, a partir del lunes, el número de aplicaciones realizadas con el objetivo de detectar casos positivos,

aislarlos y cortar la cadena de contagios.

Sheinbaum Pardo dio a conocer que la Ciudad de México se mantiene en semáforo epidemiológico color naranja en alerta al límite del semáforo rojo del 30 de noviembre al 6 de diciembre, debido al incremento en las hospitalizaciones por COVID-19.

“El Gobierno orienta, desarrolla acciones políticas, pero sin la colaboración de la ciudadanía no podríamos hacer nada. Está creciendo el número de hospitalizaciones y requerimos el apoyo de la ciudadanía, ya conocemos cuáles son las medidas, y en la medida de lo posible pues evitar salir a lugares concurridos y mantener la Sana Distancia y el uso de cubrebocas”, expuso.

La mandataria local detalló que para duplicar el número de pruebas se invertirán 160 millones de pesos y éstas estarán disponibles en 200 sitios de toma de muestra: 26 macrokioscos; 57 kioscos de salud de colonias prioritarias y 117 centros de salud.

“Frente a este número o incremento en el número de hospitalizaciones, nuestro objetivo es duplicar el número de pruebas a través de estas pruebas rápidas que estamos haciendo. La adquisición de estas pruebas va a ser por parte de la ciudad y también estamos pidiendo apoyo, que nos manifestaron que sí es posible, a través del Insabi”, detalló.

Desde el 20 de noviembre, la Secretaría de Salud (Sedesa) ha realizado 51 mil 137 pruebas, —7 mil 941 pruebas diarias en promedio—, de las que 33 mil 342 fueron pruebas rápidas de antígeno, que arrojaron 6 mil 487 casos positivos.

“Se está reaccionando de manera muy adecuada por parte de



la ciudadanía a la realización de pruebas, están yéndose a hacer pruebas las personas que tienen algún síntoma o que han estado en contacto con alguna persona positiva, se aíslan, se les lleva su apoyo del programa “Hogares Responsables y Protegidos”. Y, de esta manera estamos focalizando el trabajo de aislamiento de positivos y con ello estamos

pensando, dada la experiencia internacional, que es factible reducir el número de contagios y, por lo tanto, el número de hospitalizaciones”, explicó.

Destacó que otra muestra de que la población está reaccionando favorablemente a la aplicación de pruebas es que de 1,017 llamadas a casos positivos por prueba de antígeno

Pide Sheinbaum un último esfuerzo

